### INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA

No. IA3-INE-020/2022

"SUSCRIPCIONES PARA EL SISTEMA OPERATIVO RED HAT Y RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES RED HAT VIRTUALIZATION QUE INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE (SEGUNDA CONVOCATORIA)"

**ACTA DE FALLO** 

19 DE DICIEMBRE DE 2022







El presente documento se emite en el marco de los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.



En este acto se lleva a cabo la emisión del fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica Número IA3-INE-020/2022 para tratar los asuntos del siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- Declaratoria oficial del acto de fallo.
- 2. Verificación del Sistema Electrónico CompraINE, Listado de Proveedores y Contratistas Sancionados emitido por la Secretaría de la Función Pública e Informe del contenido de los Documentos que contienen el análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, de la evaluación técnica y de la evaluación económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.
- 3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.



### DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Invitación, la suscrita, Lic. María del Rocío Paz Guerrero, Encargada del Despacho de la Subdirección de Adquisiciones, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las 10:00 horas del día 19 de diciembre de 2022, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de emisión del fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica Número IA3-INE-020/2022, convocada para la contratación de "Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)".



### ACTA

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **10:00 horas** del día **19 de diciembre de 2022**, se dio inicio con la declaratoria oficial del acto de emisión del fallo y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO) y el numeral 6.3. inciso a) de la convocatoria a la Invitación indicada al rubro, asistiendo la servidora pública, cuyo nombre y firma aparece al final del acta, para llevar a cabo el presente acto de emisión del fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA3-INE-020/2022

\_\_\_\_\_\_

-----

Con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES, se señala que el presente fallo es emitido por la Lic. María del Rocío Paz Guerrero, Encargada del Despacho de la Subdirección de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral.

------

\_\_\_\_\_

Acto seguido, se advirtió que en el **expediente número 4642** del Sistema Electrónico CompraINE, se entregaron **5 (cinco) proposiciones** a nombre de los siguientes licitantes: ----

Proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico CompralNE	Licitantes	
1	High Performance Consulting Group, S.C.	
2	Ingenieros Profesionales en Comunicaciones, S.A. de C.V.	
3	Javanes Solutions, S.A. de C.V.	
4	Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.	
5	SELLCOM SOLUTIONS, MEXICO SA DE CV	

------



Procediendo al efecto a verificar que los documentos que identifican a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (administrativa-legal), así como la proposición técnica y la proposición económica hayan sido firmadas con una firma electrónica avanzada válida por dichos licitantes.------

Derivado de lo anterior, se hace constar que a través del Sistema Electrónico CompralNE, se entregaron **3 (tres)** proposiciones a nombre de los licitantes que se enlistan a continuación; advirtiéndose que los archivos correspondientes al Sobre administrativo-legal, Sobre técnico y Sobre económico, **contienen una firma electrónica avanzada válida** respectivamente. ------

Resultado obtenido de las proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico CompraINE ------

-----<del>-</del>

Proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico CompraINE	Licitantes	Resultado obtenido del Sistema Electrónico CompralNE
1	Javanes Solutions, S.A. de C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
2	Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
3	SELLCOM SOLUTIONS, MEXICO SA DE CV	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida

Asimismo, también se hace constar que a través del Sistema Electrónico CompraINE, se entregaron 2 (dos) proposiciones más, a nombre de los licitantes: High Performance Consulting Group, S.C. e Ingenieros Profesionales en Comunicaciones, S.A. de C.V., de las que se advirtió que en las constancias de tiempo emitidas por el Sistema CompralNE, en cada uno de los Sobres generados (Sobre administrativo-legal, Sobre técnico y Sobre económico), en la parte de la firma aparece la leyenda "sin archivo adjunto", respectivamente, que quiere decir, sin firma electrónica avanzada válida del licitante (persona física o moral, participante); tal como se observa en las pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompraINE, mismas que se adjuntan a la presente acta como Anexo 1 denominado "Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompralNE"; siendo contrario a lo solicitado en el numeral 2. Instrucciones para elaborar la oferta técnica y la oferta económica de la convocatoria, donde se señala que los sobres y documentos deberán estar firmados con una firma electrónica avanzada válida del Licitante (persona física o moral, participante); por lo que de conformidad con lo preceptuado en el artículo 2 fracción XXVIII, el artículo 34 y la fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO, así como los numerales 2. párrafos sexto y séptimo y el 14.1. inciso 6) de la convocatoria, además de los numerales 2 fracciones X, XI y XVII, 30 segundo párrafo y 33, de los Lineamientos para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, denominado





Proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico CompraINE	Licitantes	Resultado obtenido del Sistema Electrónico CompralNE
1	High Performance Consulting Group, S.C.	Sin archivo adjunto que quiere decir, sin firma electrónica avanzada válida del licitante (persona moral participante)
2	Ingenieros Profesionales en Comunicaciones, S.A. de C.V.	Sin archivo adjunto que quiere decir, sin firma electrónica avanzada válida del licitante (persona moral participante)

También, se verificó que los licitantes participantes no se encuentran inhabilitados; lo anterior, de acuerdo con la publicación electrónica del día de hoy, que la Secretaría de la Función Pública da a conocer a través del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados y que, de la verificación realizada, se obtuvo que los licitantes listados no se encuentran inhabilitados.

Licitantes que no se encuentran inhabilitados de acuerdo al listado que emite la Secretaría de la Función Pública -----

Licitantes
Javanes Solutions, S.A. de C.V.
Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.
SELLCOM SOLUTIONS, MEXICO SA DE CV





Análisis de la documentación solicitada en el numeral 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica de la convocatoria (Sobre administrativo-legal) ------De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue realizado por la Lic. María del Rocío Paz Guerrero, Encargada del Despacho de la Subdirección de Adquisiciones y por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Encargada del Despacho de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, adscritas a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, verificando de los licitantes participantes lo siguiente:-----Licitantes que SÍ CUMPLIERON con los requisitos administrativos y legales solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria ------Derivado del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada por los licitantes que se enlistan a continuación, se desprende que estos SÍ CUMPLIERON con los requisitos administrativos y legales solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria; lo anterior, tal y como se encuentra detallado en el Anexo 2 denominado "Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)", y que forma parte integral de la presente acta. ------Licitantes que <u>SÍ CUMPLIERON</u> con los requisitos administrativos y legales solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria ------

Licitantes
Javanes Solutions, S.A. de C.V.
Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.

Licitante que NO CUMPLIÓ con lo solicitado en el numeral 4.1 inciso a) segundo párrafo de la convocatoria ------

Derivado del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada por el licitante SELLCOM SOLUTIONS, MEXICO SA DE CV, se observó que en lo que se refiere a las Identificaciones Oficiales, el licitante presenta en la hoja 7 del archivo denominado Documentación Legal Red Hat Ine 2022.pdf, de su proposición, las credenciales para votar de los 2 (dos) Apoderados Legales que presentan la proposición; sin embargo se observa que la credencial para votar a nombre del Apoderado Legal, Granados González Arturo, se encuentra incompleta, ya que solo se presenta el frente de la misma, faltando el reverso, por lo que no es posible verificar si se encuentra vigente como medio de Identificación Oficial, en la página del Instituto Nacional Electoral en el Apartado denominado: "¿Está vigente tu credencial?"; y en lo que se refiere a la credencial para votar a nombre del Apoderado Legal, Pratz Carranza Marco Antonio, está se encuentra vigente como medio de Identificación Oficial, derivado de la consulta realizada en la página del Instituto; en ese contexto, el no haber integrado la credencial para votar por ambos lados



Evaluación técnica (Sobre técnico) ------

Evaluación tecnica (Sobre tecnico) ------

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. "Criterio de evaluación técnica" de la convocatoria, la evaluación técnica fue realizada, verificada y validada para las partidas 1 y 2, por el Área Técnica - Requirente, esto es, la Dirección de Infraestructura y Tecnología Aplicada de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, a través de los Servidores Públicos: Lic. Raúl Cardiel Cortés, Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada, por el Mtro. Giovanni Rivera Díaz. Subdirector de Infraestructura y Servicios y por la Lic. María Guadalupe Avila Alatorre, Jefe de Departamento de Administración de Servidores de Aplicaciones; quienes en términos de la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, elaboraron las especificaciones técnicas del servicio, materia del presente procedimiento de contratación, así como la evaluación a las ofertas técnicas de las proposiciones licitantes participantes: informando presentadas por los mediante **Oficio** CPT/DITA/0642/2022, el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el Anexo 3 denominado "Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria) Partidas 1 y 2", en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta.-----

-----

Oferta que NO CUMPLIÓ TÉCNICAMENTE -----

\_\_\_\_\_



Oferta que NO CUMPLIÓ TÉCNICAMENTE para la partida 2 ------

Partida	Licitante
2	SELLCOM SOLUTIONS, MEXICO SA DE CV

### Ofertas que SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE -----

Ofertas que SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para las partidas 1 y 2 respectivamente --

Partidas	Licitantes		
	Javanes Solutions, S.A. de C.V.		
1	Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.		
	SELLCOM SOLUTIONS, MEXICO SA DE CV		
2	Javanes Solutions, S.A. de C.V.		
2	Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.		

### Oferta DESECHADA ------

Derivado del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada por el licitante SELLCOM SOLUTIONS, MEXICO SA DE CV, se desprende que el licitante no presentó la credencial para votar por ambos lados de uno de los Apoderados Legales, por lo que no fue posible realizar la verificación de la misma en la página del Instituto, para efecto de conocer si se encuentra vigente como medio de Identificación Oficial; circunstancia que afecta la solvencia de la proposición presentada, determinándose que NO CUMPLIÓ con lo solicitado en el numeral 4.1 inciso a) segundo párrafo de la convocatoria del presente procedimiento de contratación. En lo que se refiere a la evaluación técnica realizada, verificada y validada por el área técnica, resultó que la proposición presentada por el licitante SELLCOM SOLUTIONS, MEXICO SA DE CV, SÍ CUMPLIÓ TÉCNICAMENTE para la partida 1, con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas"; y con referencia a la partida 2 el referido Licitante NO CUMPLIÓ TÉCNICAMENTE, con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas"; por lo anterior, y considerando lo establecido en el numeral 5.2. de la convocatoria que señala: "... Sólo serán susceptibles de evaluar económicamente aquellas ofertas que hayan cumplido con los requisitos



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-020/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE "SUSCRIPCIONES PARA EL SISTEMA OPERATIVO RED HAT Y RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES RED HAT VIRTUALIZATION QUE INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE (SEGUNDA CONVOCATORIA)"

solicitados en los numerales 4.1 y 4.2 de la convocatoria."; en ese contexto, la proposición presentada para la partida 1 no resultó susceptible de evaluarse económicamente; por lo que con fundamento en la fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO, así como los numerales 2 segundo párrafo, 4.1 último párrafo, 4.2 último párrafo y 14.1 incisos 1) y 2) de la convocatoria, SE DESECHA la proposición del licitante SELLCOM SOLUTIONS, MEXICO SA DE CV, por las razones que se detallan en el Anexo 2 denominado "Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1 y 5 segundo párrafo de la convocatoria)", así como en el Anexo 3 denominado "Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2 y 5.1 de la convocatoria) Partidas 1 y 2" y que forman parte integral de la presente acta. ------

\_\_\_\_\_

### Oferta DESECHADA -----

#### Licitante

### SELLCOM SOLUTIONS, MEXICO SA DE CV

Evaluación económica (Sobre económico) ------

Evaluación económica Partida 1 ------

Precios Aceptables ------

·

Como resultado del análisis de precios realizado, respecto de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente y que se enlistan a continuación, se verificó que el Monto Total ofertado en Dólares Americanos antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), para la partida 1, resultaron ser <u>Precios Aceptables</u>, respectivamente, lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 68 fracción II de las POBALINES, tal y como se detalla en el Anexo 4 denominado "Análisis de Precios No Aceptables Partidas 1 y 2", mismo que forma parte integral de la presente acta. ----

11



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-020/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE "SUSCRIPCIONES PARA EL SISTEMA OPERATIVO RED HAT Y RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES RED HAT VIRTUALIZATION QUE INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE (SEGUNDA CONVOCATORIA)"

Partida	Licitantes		
1	Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.		
	Javanes Solutions, S.A. de C.V.		

### Precios Convenientes -----

Como resultado del análisis de precios realizado, respecto de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente y que se enlistan a continuación, se verificó que el Monto Total ofertado en Dólares Americanos antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), para la partida 1, resultaron ser <a href="Precios Convenientes">Precios Convenientes</a>, respectivamente, lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 68 fracción IV de las POBALINES, tal y como se detalla en el Anexo 5 denominado "Análisis de Precios Convenientes Partidas 1 y 2", mismo que forma parte integral de la presente acta. ----

Ofertas económicas cuyo Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), para la partida 1, resultaron ser Precios Convenientes respectivamente ------

Partida	Licitantes
1	Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.
	Javanes Solutions, S.A. de C.V.

#### Oferta no adjudicada por no haber ofertado el precio más bajo ------

Oferta no adjudicada para la partida 1 por no haber ofertado el precio más bajo -----

Partida	Licitante
1	Javanes Solutions, S.A. de C.V.



Adjudicación del contrato	abierto para la Partida	ı 1 Renovación de	Suscripciones para
Software de Virtualización	Red Hat		

Cantidades Mínimas y Cantidades Máximas de Renovaciones de Suscripciones para Software de Virtualización Red Hat que se podrán solicitar para la partida 1 y que se encuentran detalladas en el numeral 1.2. Tipo de Contratación de la convocatoria: ------

Cantidad mínima	Cantidad máxima	Descripción		
15	25	Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Virtualization (2-sockets)		
15	25	Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management (2-sockets)		

PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES PARA SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN RED HAT

***************************************			
Descripción del servicio	Precio Unitario en USD (antes de I.V.A.)		
Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Virtualization (2-sockets)	USD 1,245.0000		
Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management (2-sockets)	USD 4,336.0000		



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-020/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE "SUSCRIPCIONES PARA EL SISTEMA OPERATIVO RED HAT Y RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES RED HAT VIRTUALIZATION QUE INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE (SEGUNDA CONVOCATORIA)"

Evaluación económica Partida 2
Precios Aceptables
Como resultado del análisis de precios realizado respecto de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente y que se enlistan a continuación, se verificó que el Monto Total ofertado en Dólares Americanos antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), para la partida 2, resultaron ser Precios Aceptables, respectivamente, lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 68 fracción II de las POBALINES, tal y como se detalla en el Anexo 4 denominado "Análisis de Precios No Aceptables Partidas 1 y 2", mismo que forma parte integral de la presente acta
Ofertas económicas cuyo Monto Total ofertado en Dólares Americanos antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), para la partida 2, resultaron ser Precios

Partida	Licitantes
2	Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.
	Javanes Solutions, S.A. de C.V.

Aceptables respectivamente ------

### Precios Convenientes -----

Como resultado del análisis de precios realizado, respecto de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente y que se enlistan a continuación, se verificó que el Monto Total ofertado en Dólares Americanos antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), para la partida 2, resultaron ser <a href="Precios Convenientes">Precios Convenientes</a>, respectivamente, lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 68 fracción IV de las POBALINES, tal y como se detalla en el Anexo 5 denominado "Análisis de Precios Convenientes Partidas 1 y 2", mismo que forma parte integral de la presente acta. ----

Ofertas económicas cuyo Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), para la partida 2, resultaron ser Precios Convenientes respectivamente -----

Partida	Licitantes
2	Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.
	Javanes Solutions, S.A. de C.V.

Oferta no adjudicada por no haber ofertado el precio más bajo -----

Con fundamento en el numeral 5.2. de la convocatoria, se indica que **no se adjudicó el contrato**, para la **partida 2** al licitante que se lista a continuación; en virtud <u>de no haber ofertado el precio más bajo</u>, lo anterior, tal como se detalla en el **Anexo 6** denominado "Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria) Partidas 1 y 2", en donde se detallan los valores económicos que sustentan tal determinación, mismo que



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-020/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE "SUSCRIPCIONES PARA EL SISTEMA OPERATIVO RED HAT Y RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES RED HAT VIRTUALIZATION QUE INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE (SEGUNDA CONVOCATORIA)"

forma parte integral de la presente acta. -----

Oferta no adjudicada para la partida 2 por no haber ofertado el precio más bajo -----

Partida	Licitante
2	Javanes Solutions, S.A. de C.V.

Adjudicación del contrato para la Partida 2. Contratación de Suscripciones del Software de Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux Server ------

\_\_\_\_\_

Precios ofertados en Dólares Americanos ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado para la partida 2 por el licitante que resultó adjudicado: Kaizen Soluciones TIC. S.A. de C.V.

Descripción del servicio	Cantidad (a)	Precio Unitario en USD (antes de I.V.A.) (b)	Monto total en USD (subtotal) (antes de I.V.A.) (a*b)
Contratación de suscripciones que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software de Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux Server (Physical or Virtual Nodes)	9	USD 1,079.0000	USD 9,711.0000

\_\_\_\_\_\_



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-020/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE "SUSCRIPCIONES PARA EL SISTEMA OPERATIVO RED HAT Y RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES RED HAT VIRTUALIZATION QUE INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE (SEGUNDA CONVOCATORIA)"

\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_

Para el caso de optar por firmar el instrumento contractual de manera electrónica, el licitante adjudicado deberá realizar el procedimiento señalado en el numeral 7.1.2 denominado "Procedimiento y requisitos que debe cubrir el licitante que resulte adjudicado para el caso de optar por firmar el instrumento contractual de manera electrónica" de la convocatoria, atendiendo el formato señalado en el Anexo 10 denominado "Solicitud de Expedición del Certificado Digital de Usuarios Externos", y la documentación señalada en el numeral de referencia de la convocatoria, deberá ser enviada a más tardar a las 18:00 horas del día 29 de diciembre de 2022, en caso de no enviar la documentación el día y hora antes señalado; se deberá presentar el día 3 de enero de 2023, a las 14:00 horas, a firmar autógrafamente el contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía de Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México.

\_\_\_\_\_\_

Haciendo énfasis de que queda prohibida la Subcontratación de Personal, en términos de lo previsto en el artículo 12 de la Ley Federal del Trabajo. -------

\_\_\_\_\_\_



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-020/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE "SUSCRIPCIONES PARA EL SISTEMA OPERATIVO RED HAT Y RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES RED HAT VIRTUALIZATION QUE INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE (SEGUNDA CONVOCATORIA)"

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

------

La emisión del presente fallo no implica responsabilidad alguna para la Encargada del Despacho de la Subdirección de Adquisiciones, respecto de la evaluación técnica realizada, verificada y validada para las partidas 1 y 2, por el área técnica-requirente, esto es, la Dirección de Infraestructura y Tecnología Aplicada de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, a través de los Servidores Públicos: Lic. Raúl Cardiel



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-020/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE "SUSCRIPCIONES PARA EL SISTEMA OPERATIVO RED HAT Y RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES RED HAT VIRTUALIZATION QUE INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE (SEGUNDA CONVOCATORIA)"

------

En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas DenunciaINE, accesible a la siguiente dirección electrónica: https://denuncias-oic.ine.mx/ -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las **18:00** horas del mismo día de su inicio. ------

\_\_\_\_\_

#### Por el Instituto Nacional Electoral:

### LIC. MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

El presente documento está firmado electrónicamente por la Encargada del Despacho de la Subdirección de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

FIN DFI	$\Lambda \cap T \Lambda$	
 FIN IJFI	ACIA	

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral ID: 1635909 HASH: B2392673A84E0DAB552107139862C1B403BE8D0ED964A5 EE34306D5817C9F877 FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral ID: 1635909 HASH: B2392673A84E0DAB552107139862C1B403BE8D0ED964A5 EE34306D5817C9F877

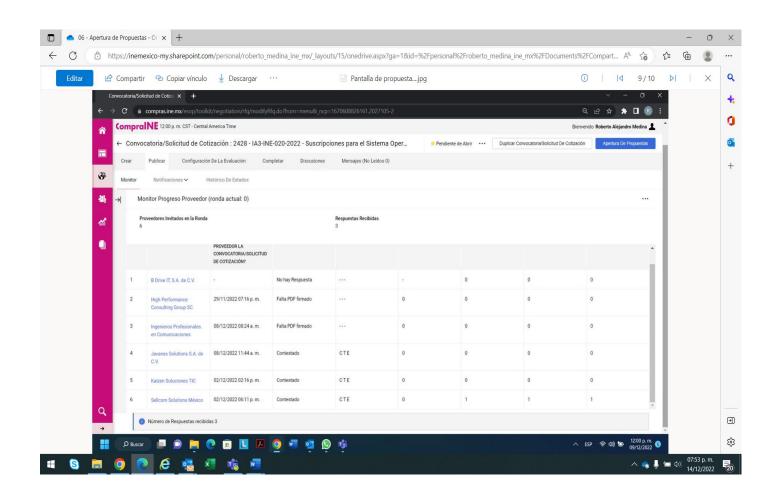


### **ANEXO 1**

# Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompralNE



### Pantalla emitida por el Sistema Electrónico CompralNE

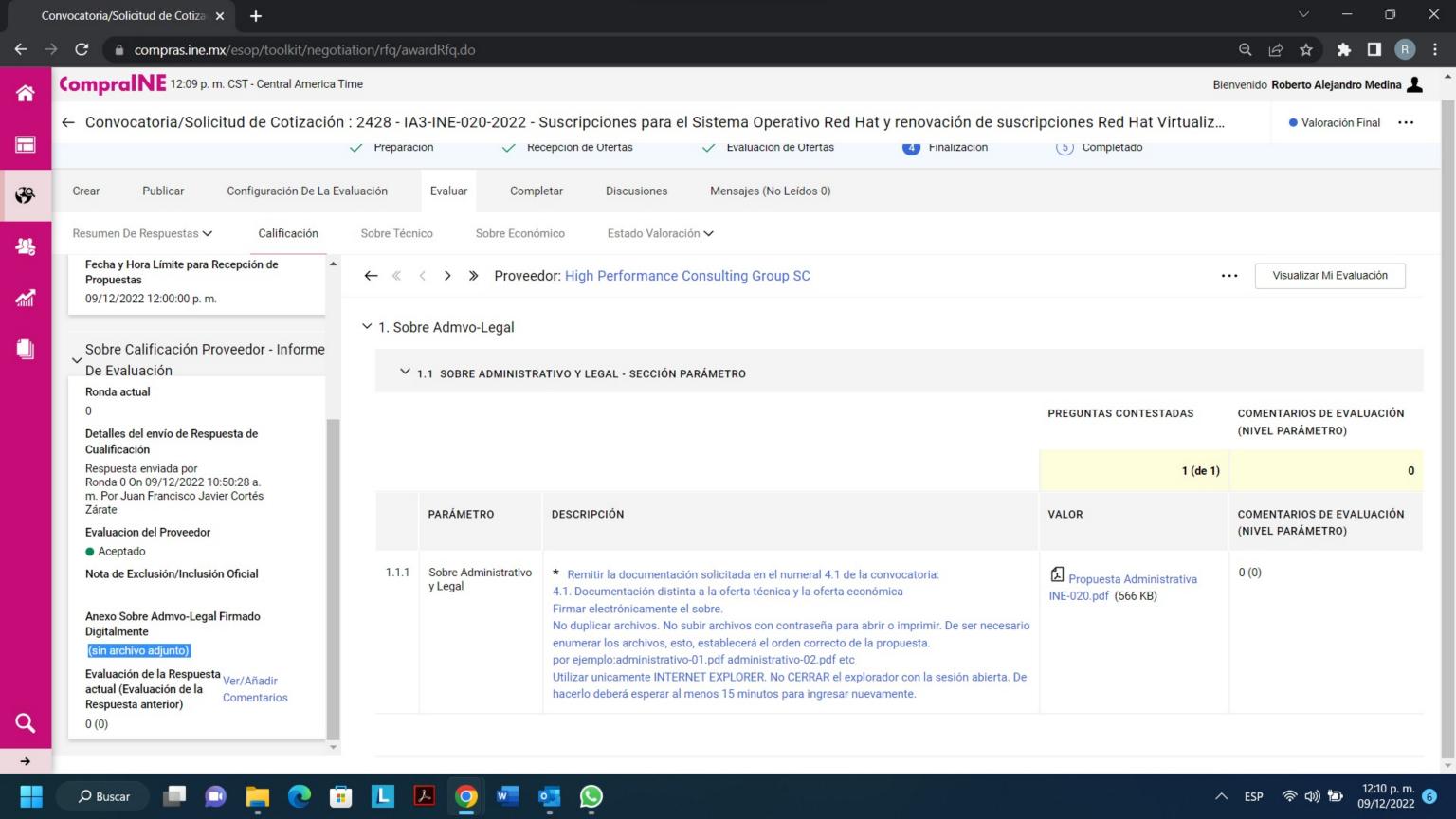


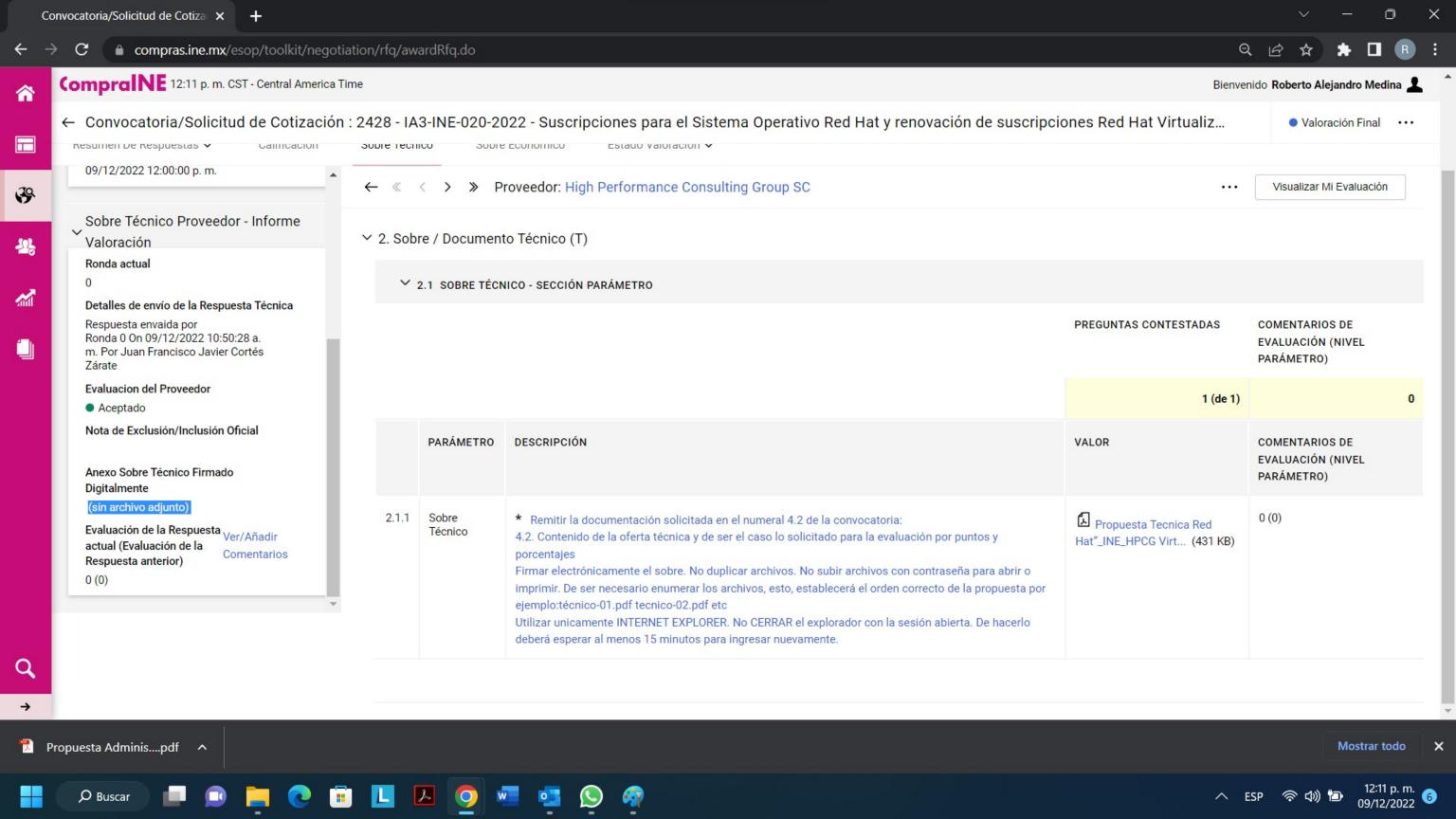


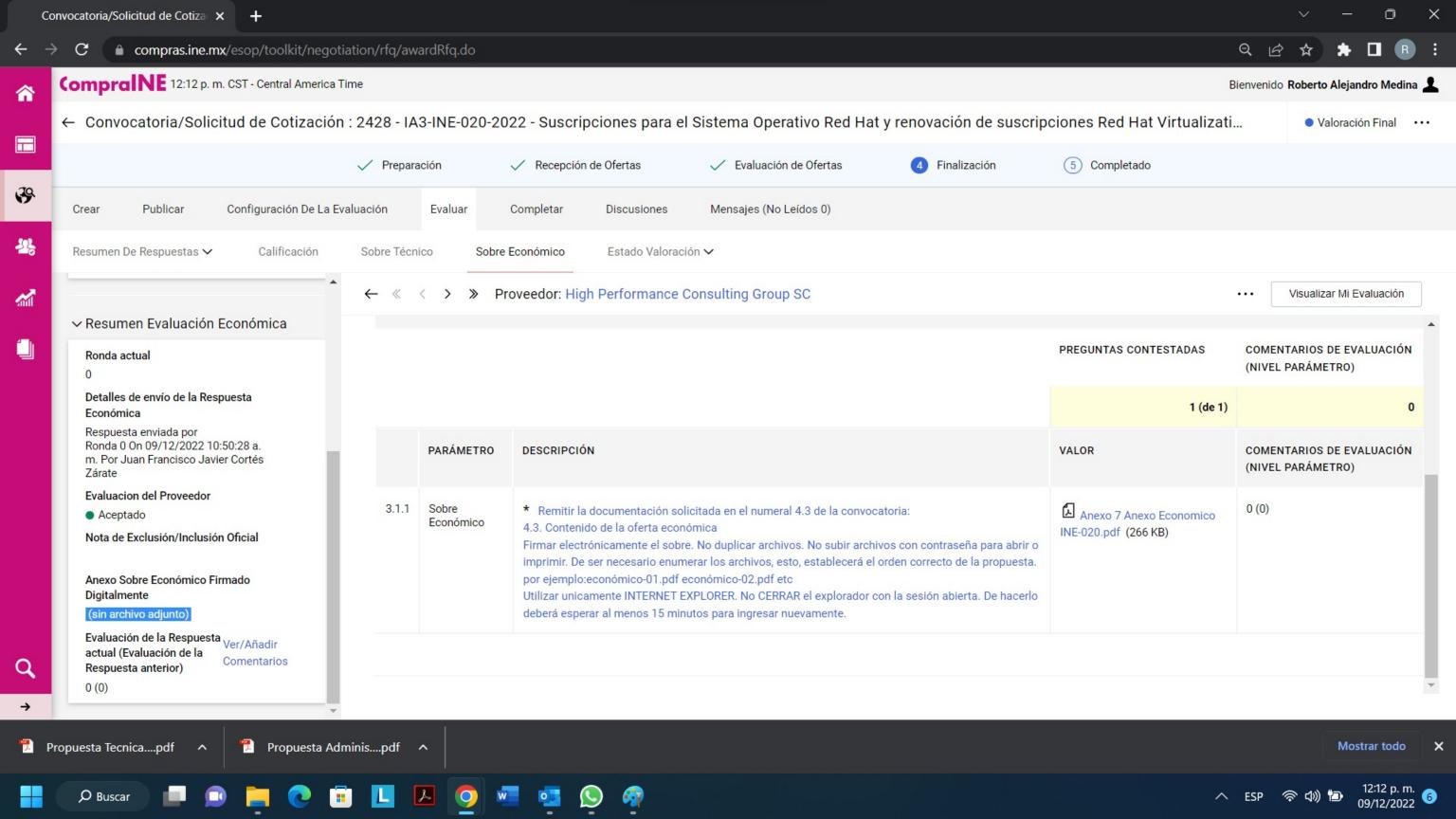
### Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompralNE

### Licitante

High Performance Consulting Group, S.C.





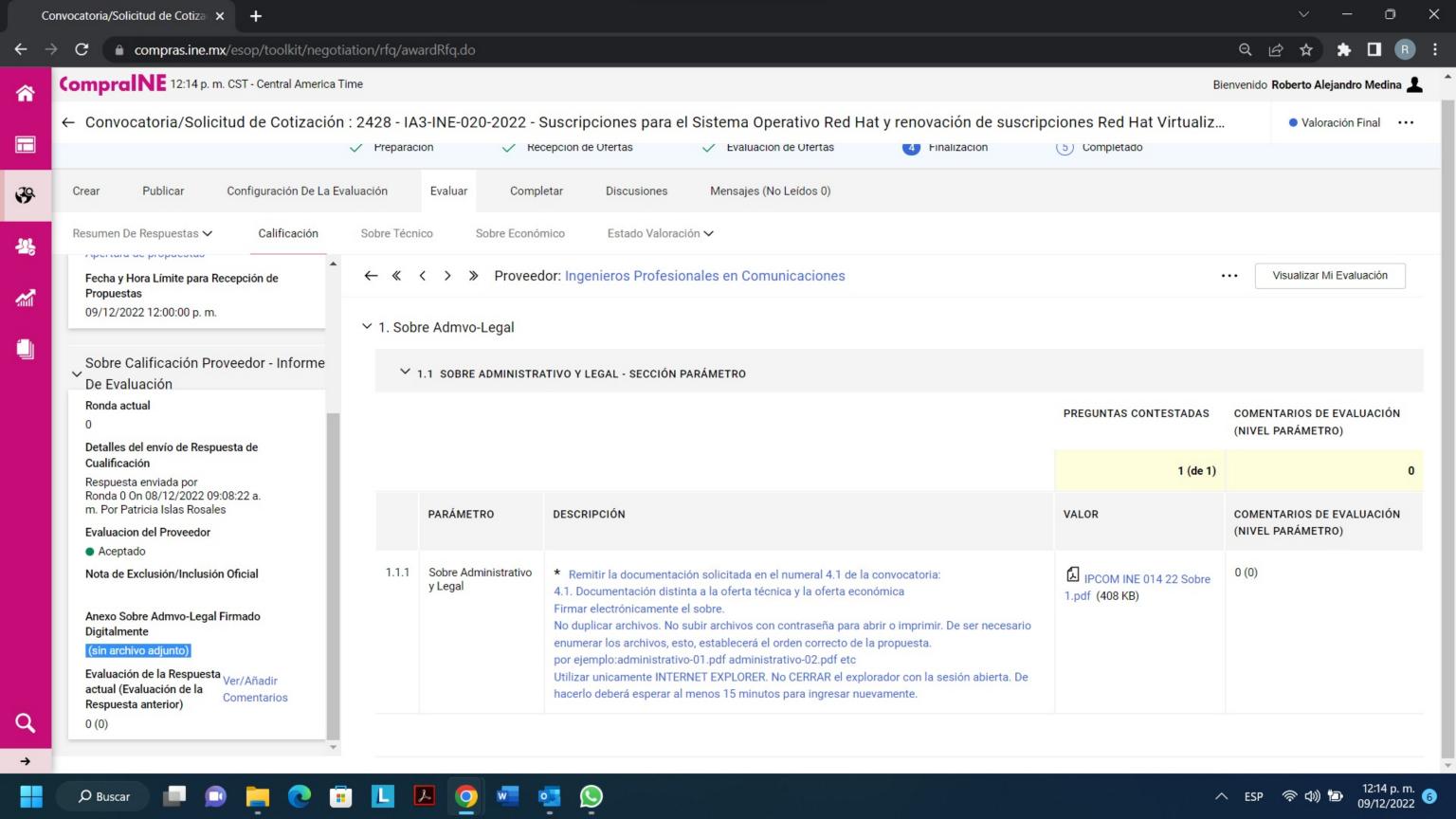


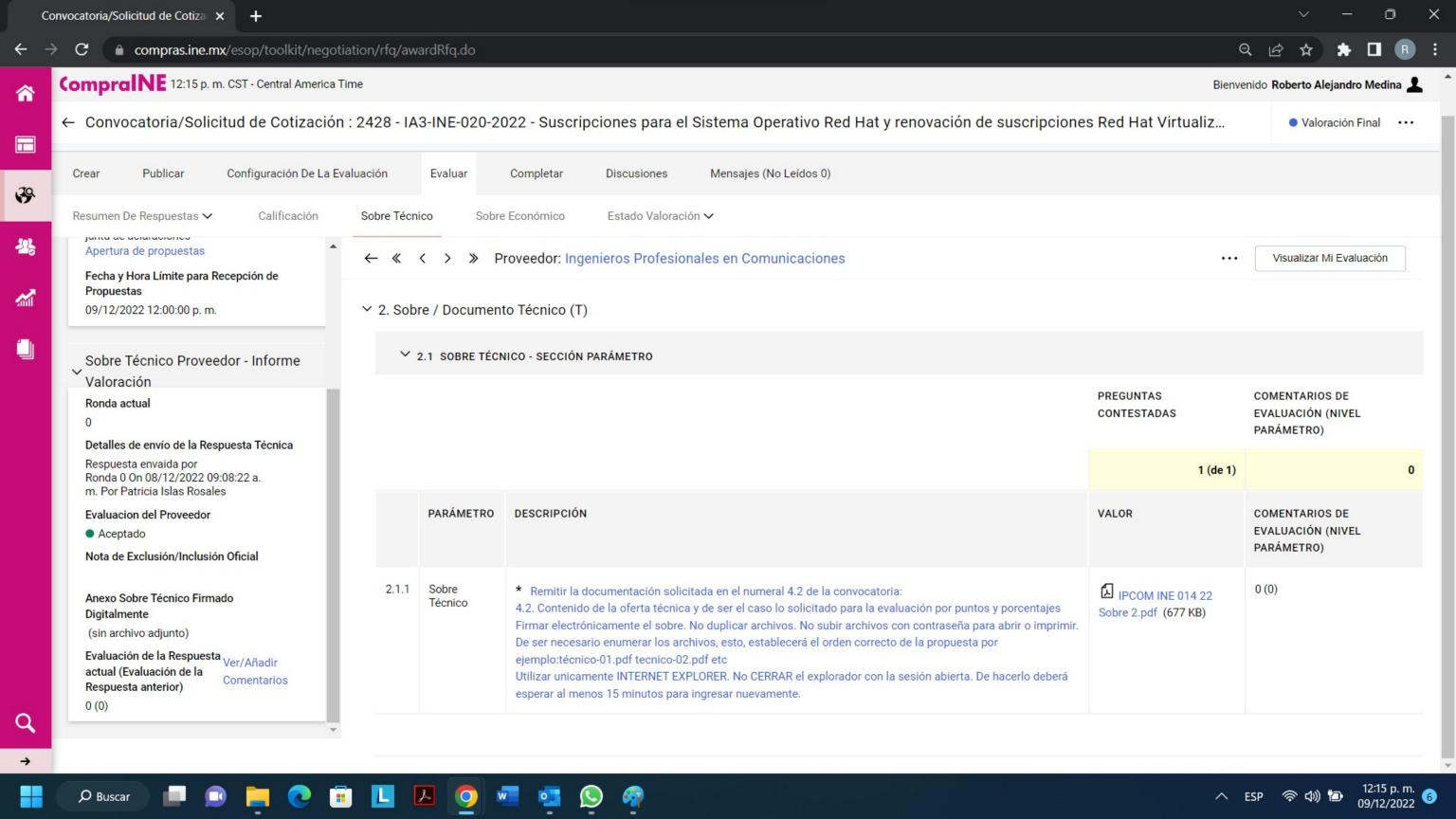


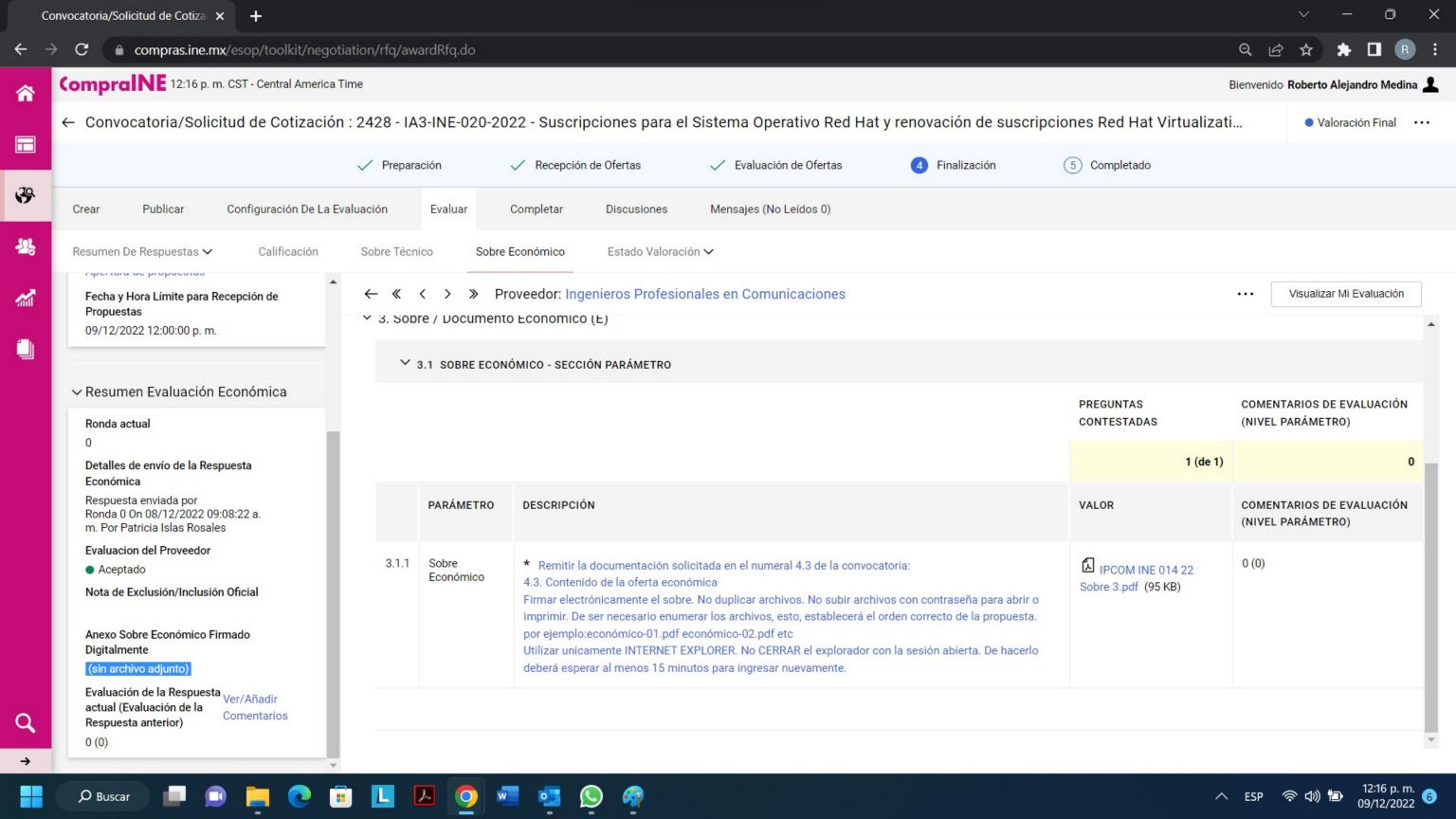
### Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompralNE

### Licitante

Ingenieros Profesionales en Comunicaciones, S.A. de C.V.









### **ANEXO 2**

# Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica

(conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

\_\_\_\_\_\_



#### INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-020/2022

"SUSCRIPCIONES PARA EL SISTEMA OPERATIVO RED HAT Y RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES RED HAT VIRTUALIZATION QUE INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE (SEGUNDA CONVOCATORIA)"

### ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA (conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

19 de diciembre de 2022

Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante Vigente		Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Manifestación de ser de nacionalidad mexicana	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas
	Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"	Anexo 4	Anexo 5	Anexo 6
	4.1. inc	iso a)	4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)	4.1. inciso e)	4.1. inciso f)	4.1. inciso g)
Javanes Solutions, S.A. de C.V.	Sí cumple (página 4/12 y página 5/12)	Sí cumple (página 6/12)	Sí cumple (página 7/12)	Sí cumple (página 8/12)	Sí cumple (página 9/12)	Sí cumple (página 10/12)	Sí cumple (página11/12)	Sí cumple (página 12/12)
Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.	Sí cumple (página 5 de 14, página 6 de 14 y página 7 de 14)	Sí cumple (página 8 de 14)	Sí cumple (página 9 de 14)	Sí cumple (página 10 de 14)	Sí cumple (página 11 de 14)	Sí cumple (página 12 de 14)	Sí cumple (página 13 de 14)	Sí cumple (página 14 de 14)
SELLCOM SOLUTIONS, MEXICO SA DE CV	Sí cumple (hojas 4, 5 y 6 del archivo denominado Documentación Legal Red Hat Ine 2022.pdf)	No cumple (hoja 7 del archivo denominado Documentación Legal Red Hat Ine 2022.pdf) Nota 1	Sí cumple (hoja 8 del archivo denominado Documentación Legal Red Hat Ine 2022.pdf) Nota 2	Sí cumple (hoja 9 del archivo denominado Documentación Legal Red Hat Ine 2022.pdf)	Sí cumple (hoja 10 del archivo denominado Documentación Legal Red Hat Ine 2022.pdf) Nota 2	Sí cumple (hoja 11 del archivo denominado Documentación Legal Red Hat Ine 2022.pdf) Nota 2	Sí cumple (hoja 12 del archivo denominado Documentación Legal Red Hat Ine 2022.pdf)	No aplica



#### INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-020/2022

"SUSCRIPCIONES PARA EL SISTEMA OPERATIVO RED HAT Y RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES RED HAT VIRTUALIZATION QUE INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y
ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE (SEGUNDA CONVOCATORIA)"

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA (conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

#### **Notas**

#### Nota 1 Licitante: SELLCOM SOLUTIONS, MEXICO SA DE CV

Del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada por el licitante SELLCOM SOLUTIONS, MEXICO SA DE CV.; se observó que en lo que se refiere a las Identificaciones Oficiales, el licitante presenta en la hoja 7 del archivo denominado Documentación Legal Red Hat Ine 2022.pdf de su proposición, las credenciales para votar de los 2 (dos) Apoderados Legales que presentan la proposición; sin embargo se observa que la credencial para votar a nombre del Apoderado Legal, Granados González Arturo, se encuentra incompleta ya que solo se presenta el frente de la misma, faltando el reverso, por lo que no es posible verificar si se encuentra vigente como medio de Identificación Oficial en la página del Instituto Nacional Electoral, en el Apartado denominado: "¿Está vigente tu credencial?"; y en lo que se refiere a la credencial para votar a nombre del Apoderado Legal, Pratz Carranza Marco Antonio, está se encuentra vigente como medio de Identificación Oficial, derivado de la consulta realizada en la página del Instituto; en ese contexto, el no haber integrado la credencial para votar por ambos lados del Apoderado Legal, Granados González Arturo, es una circunstancia que afecta la solvencia de la proposición presentada, al considerarse un requisito solicitado con fundamento en el artículo 64 fracción IX de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral y que resulta indispensable para evaluar de manera integral la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica de la proposición presentada; determinándose que el licitante SELLCOM SOLUTIONS, MEXICO SA DE CV; NO CUMPLIO con lo solicitado en el numeral 4.1. inciso a) segundo párrafo de la convocatoria del presente procedimiento de contratación.

#### Nota 2 Licitante: SELLCOM SOLUTIONS, MEXICO SA DE CV

Del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada por el licitante SELLCOM SOLUTIONS, MEXICO SA DE CV.; se observó que no obstante que el licitante hace las manifestaciones correspondientes en los escritos presentados, estos refirieron lo siguiente:

Anexo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica del licitante	Hoja	Información presentada en la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica del licitante	Convocatoria del Procedimiento de Contratación
Anexo 3 "A"  Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	8 del archivo denominado Documentación Legal Red Hat Ine 2022.pdf		
Anexo 3 "C"  Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	10 del archivo denominado Documentación Legal Red Hat Ine 2022.pdf	E licitante refiere en el cuerpo de las manifestaciones de referencia el siguiente objeto de contratación: "Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualización que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software"	La convocatoria establece como objeto de contratación el siguiente: "Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)"
Anexo 4 Declaración de Integridad	11 del archivo denominado Documentación Legal Red Hat Ine 2022.pdf		



#### INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-020/2022

"SUSCRIPCIONES PARA EL SISTEMA OPERATIVO RED HAT Y RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES RED HAT VIRTUALIZATION QUE INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y
ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE (SEGUNDA CONVOCATORIA)"

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA (conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

Por lo antes expuesto, se determina que dicha circunstancia no afecta la solvencia de la proposición presentada; toda vez que el licitante hace correctamente las manifestaciones solicitadas, además de referir correctamente el carácter y el número de la contratación, aunado a que la proposición fue entregada a través del Sistema Electrónico CompralNE, en el expediente electrónico número 4642 generado para el procedimiento relativo a la "INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA3-INE-020/2022", convocada para la contratación de "SUSCRIPCIONES PARA EL SISTEMA OPERATIVO RED HAT Y RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES RED HAT VIRTUALIZATION QUE INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE (SEGUNDA CONVOCATORIA)"; lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el cuarto párrafo del artículo 43 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, que a la letra establece lo siguiente:

#### Artículo 43.- ...

"Las condiciones que tengan la finalidad de facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las proposiciones, no serán objeto de evaluación, y se tendrán por no establecidas. La inobservancia por parte de los licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar su proposición".

#### Servidoras Públicas

#### Lic. María del Rocío Paz Guerrero Encargada del Despacho de la Subdirección de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Encargada del Despacho de la Subdirección de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

#### Mtra. Alma Olivia Campos Aquino Encargada del Despacho de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios

El presente documento está firmado electrónicamente por la Encargada del Despacho de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; .........". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los referidos licitantes, según se hace constar en el expediente de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA3-INE-020/2022 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral ID: 1635931 HASH: FDA81AB6CFAEDC94AC82D67794BDB3E06959026F9EA8DA EDBD03C634D11FE0E2

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral ID: 1635931 HASH: FDA81AB6CFAEDC94AC82D67794BDB3E06959026F9EA8DA EDBD03C634D11FE0E2

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 163591
HASH:
FDAB11AECFAEDC94AC82D67794EDB3EO6959026F9EA8DA
EDED03C634D11FE0E2



### **ANEXO 3**

## Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)

### Partidas 1 y 2

\_\_\_\_\_\_



Oficio Núm. CPT/DITA/0642/2022

Ciudad de México, 15 de diciembre de 2022

Asunto: Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA3-INE-020/2022.

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino Subdirectora de Adquisiciones P r e s e n t e

De conformidad con el oficio No. INE/DEA/DRMS/SA/DLI/152/2022 con relación a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA3-INE-020/2022, para la "Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)" y de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (REGLAMENTO), artículo 67 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (POBALINES), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto por el artículo sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y numeral 5.1 "Criterios de evaluación técnica" de la convocatoria del citado procedimiento, anexo al presente el resultado del análisis detallado de las ofertas técnicas evaluadas a través del mecanismo de evaluación Binario, recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones de los participantes que se enlistan, resultando lo siguiente:

Licitante	Partida	Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" Cumple / no cumple
Javanes Solutions, S.A. de C.V.	1	Cumple
Javanes Solutions, S.A. de C.V.	2	Cumple
Kairan Oakaianaa TIO O.A. da O.V	1	Cumple
Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.	2	Cumple
CELL COM COLUTIONS MEVICO SA DE CV	1	Cumple
SELLCOM SOLUTIONS, MEXICO SA DE CV	2	No cumple

Adicionalmente, se informa la congruencia de la descripción señalada en el Anexo 7 "Oferta Económica" de los Licitantes con lo asentado en las propuestas técnicas mediante la siguiente tabla:

Licitante	Partida	Congruencia de la descripción señalada en el Anexo 7 "Oferta Económica" y las propuestas técnicas
Javanes Solutions, S.A. de C.V.	1	Congruente
Javanes Solutions, S.A. de C.V.	2	Congruente
Kairan Calvaianaa TIC C A da C V	1	Congruente
Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.	2	Congruente
SELL COM SOLUTIONS MEVICO SA DE SV	1	Congruente
SELLCOM SOLUTIONS, MEXICO SA DE CV	2	Congruente

<sup>&</sup>quot;Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".





Oficio Núm. CPT/DITA/0642/2022

Sin más por el momento y agradeciendo su fina atención, reciba un cordial saludo.

# Atentamente

# Lic. Raúl Cardiel Cortés **Director**

Firma como responsable de Integración de la información:	Lic. María Guadalupe Ávila Alatorre Jefe de Departamento de Administración de Servidores de Aplicaciones
Firma como responsable de  Autorización de la información:	Mtro. Giovanni Rivera Díaz Subdirector de Infraestructura y Servicios
Firma como responsable de Visto  Bueno de la información:	Lic. Raúl Cardiel Cortés Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada

Mtro. Alejandro Andrade Jaimes.- Coordinador de Procesos Tecnológicos. - Presente Lic. Dulce María Esquerra Salazar. - Directora de Administración y Gestión. - Presente Lic. Rosa Elena Martínez Chávez. - Subdirectora de Suministros y Servicios. - Presente C.c.e.

# Documento firmado por: CN=AVILA ALATORRE MARIA GUADALUPE

Certificado: 0000000000000016708 Sello digital del documento original: 0js1qVuKIPxAzFXBpT2s6kgLKcR0JRjU4nBVhCaak7Q=
Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II\,
Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

# Documento firmado por: CN=RIVERA DIAZ GIOVANNI

Certificado: 000000000000000000177 Sello digital del documento original: OT3faQzX8uXM6MM9vRKVHmzazq/fBzbDCtdoxzbLkgl=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4; L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III\, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

# Documento firmado por: CN=CARDIEL CORTES RAUL

Certificado: 00000000000000015796 Sello digital del documento original: 0RprcxzWkW0uYhTbpbl1FxkRDHZg+fesWolsc7/KPHQ=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4; L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II\, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional



# Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

bre del lici	tante: Java	nes Solutions, S.A. de C.V.											
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico						Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundament legal				
RTIDA 1. RE	ENOVACIÓ	N DE SUSCRIPCIONES PARA SOFTWARE	DE VIRTUAL	IZACIÓN RED HAT									
Se requiere la renovación de las suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el producto Red Hat Virtualization y Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management, para la atención de ncidentes, consultas técnicas, así como el acceso a la documentación y actualizaciones relacionadas al software de Virtualización, conforme a lo siguiente:													
Cantidad mínima	Cantidad máxima	Descripción	Tipo de Soporte	Vigencia de las suscripciones		Sí		Documento "Sobre2 Técnico"					
15	25	Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Virtualization (2-sockets)	"Production			Production	"Production 12 me	12 meses a partir de la activación				Páginas 1 y 2	
15	25	Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management (2-sockets)	Support Premium"	de las suscripciones									
		Tabla 1. Requerimiento de suscripciones de virtu	alización										
Tabla 1. Requerimiento de suscripciones de virtualización  ACTIVACIÓN DE LAS SUSCRIPCIONES  Para la cantidad mínima de suscripciones, el "Proveedor" debe realizar la activación de las suscripciones e la siguiente manera:  15 suscripciones del software Red Hat Virtualization el día 29 de diciembre de 2022.  15 suscripciones del software Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management el día 29 de diciembre de 2022.  Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima, el Administrador del Contrato debe realizar la solicitud nediante oficio remitido vía correo electrónico, considerando que el "Proveedor" debe activar a más tardar la 31 de diciembre de 2022 o bien, conforme a la fecha específica que se defina en el oficio de solicitud					t !	Sí		Documento "Sobre2_Técnico" Página 2					

<sup>&</sup>quot;Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."



# Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

Nombre del licitante: Javanes Solutions, S.A. de C.V.							
Descripción de lo solicitado en el Anexo	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal		
CARACTERÍSTICAS DEL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONE	ES .						
El servicio de soporte técnico y actualizaciones del software Red Hat Vir for Virtual Datacenters with Smart Management debe constar de form siguiente:							
<ul> <li>Para casos de soporte con niveles de gravedad 1 y 2, el esquem niveles de gravedad 3 y 4, el esquema de atención 8x5 conforme a a 17:00 hrs.</li> <li>Niveles de servicio conforme a lo siguiente:</li> </ul>							
gravedad         inicial           Gravedad 1         1 hora         1 hora o seg           Gravedad 2         2 horas         4 horas o seg           Gravedad 3         4 horas laborales         8 horas hábiles o           Gravedad 4         8 horas laborales         2 días hábiles o	gún lo acordado gún lo acordado gún lo acordado o según lo acordado según lo acordado		Sí		Documento "Sobre2_Técnico" Páginas 2, 3, 17, 18 y 19		
Tabla 2. Niveles de servicio virtualizació     Acceso al sitio web del fabricante y/o vía telefónica para la gest consultas relacionadas con el software.     Acceso a la documentación del fabricante, relacionada con el softw.     Acceso a la descarga, actualizaciones y nuevas versiones del softw.				10 y 10			
Lo anterior, conforme a lo definido por el fabricante en los siguientes vínttps://access.redhat.com/support/offerings/production/slahttps://access.redhat.com/support/https://www.redhat.com/es/about/subscription-model-faq#?	nculos:						

<sup>&</sup>quot;Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."



# Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

Nombre del licitante: Javanes Solutions, S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
DOCUMENTACIÓN					
El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:					
<ul> <li>Documento 1 Documento(s) por parte del "Proveedor" que ampare(n) la activación de las suscripciones de soporte técnico y actualizaciones del software Red Hat Virtualization y Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management, indicadas en el numeral "2. Renovación de suscripciones para software de Virtualización Red Hat", en la "Tabla 1. Requerimiento de suscripciones de Virtualización" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria y debe(n) incluir al menos la siguiente información: </li> <li>Suscripciones emitidas a nombre del Instituto Nacional Electoral.</li> <li>Descripción y cantidad de las suscripciones.</li> <li>Vigencia de las suscripciones, precisando la fecha de activación y la fecha de fin de vigencia, así como que las mismas cuentan con el soporte Production Support Premium proporcionado por el fabricante.</li> <li>Forma de entrega</li> <li>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx y guadalupe.avila@ine.mx; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</li> <li>Fecha de entrega</li> <li>A más tardar el 31 de diciembre de 2022.</li> </ul>		Sí		Documento "Sobre2_Técnico" Página 3	
DOCUMENTACIÓN					
El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:  Documento 2  Documento por parte del "Proveedor" que contenga las condiciones de uso de las suscripciones del soporte del fabricante en idioma español o en idioma origen con traducción simple al español.		Sí		Documento "Sobre2_Técnico" Página 3	

<sup>&</sup>quot;Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."



# Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

ombre del licitante: Javanes Solutions, S.A. de C.V.						
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal	
Forma de entrega  Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx y guadalupe.avila@ine.mx; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".						
Fecha de entrega A más tardar el 31 de diciembre de 2022.						
DOCUMENTACIÓN						
El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:						
Documento 3  Documento por parte del "Proveedor" con el procedimiento para hacer uso del soporte técnico y las actualizaciones disponibles del software Red Hat Virtualization y Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management, mediante el acceso al sitio web del fabricante y/o vía telefónica, que debe incluir al menos, las características señaladas en el numeral "2.2 Características del soporte técnico y actualizaciones" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.		Sí		Documento "Sobre2_Técnico" Páginas 3 y 4		
Forma de entrega  Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx y guadalupe.avila@ine.mx; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".						
Fecha de entrega A más tardar el 31 de diciembre de 2022.						
DOCUMENTACIÓN (ADICIONALES)  El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:		Sí		Documento "Sobre2_Técnico" Páginas 3 y 4		

<sup>&</sup>quot;Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."



# Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

# EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES PARA SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN RED HAT

lombre del licitante: Javanes Solutions, S.A. de C.V.						
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal	
Documento 4  Para suscripciones adicionales, el "Proveedor" debe entregar el documento que ampare la activación de las suscripciones de soporte técnico y actualizaciones del software Red Hat Virtualization y Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management, solicitadas de manera formal por el Administrador del Contrato, el cual debe incluir al menos la siguiente información:  Suscripciones emitidas a nombre del Instituto Nacional Electoral.  Descripción y cantidad de las suscripciones.  Vigencia de las suscripciones, precisando la fecha de activación y la fecha de fin de vigencia, así como que las mismas cuentan con el soporte Production Support Premium proporcionado por el fabricante.						
Forma de entrega  Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx y guadalupe.avila@ine.mx; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".  Fecha de entrega  A más tardar el 31 de diciembre de 2022.						

# Servidores públicos que realizan la evaluación

Firma como responsable de <b>Integración</b> de la información:	Lic. Maria Guadalupe Avila Alatorre Jefe de Departamento de Administración de Servidores de Aplicaciones
Firma como responsable de <b>Autorización</b> de la información:	Mtro. Giovanni Rivera Díaz Subdirector de Infraestructura y Servicios
Firma como responsable de <b>Visto Bueno</b> de la información:	Lic. Raúl Cardiel Cortés Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada

<sup>&</sup>quot;Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

# Documento firmado por: CN=AVILA ALATORRE MARIA GUADALUPE

Certificado: 000000000000000016708 Sello digital del documento original: qWuta490CKYDi0qGCTTuGBErOax2QO1T00m43CMjA7g=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II\, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal, CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral, OU=Direccion Ejecutiva de Administracion, O=Instituto Nacional

#### Documento firmado por: CN=RIVERA DIAZ GIOVANNI

Certificado: 0000000000000000000177 Sello digital del documento original: YaweO7C4mP6oh4XuBcvhDUifjTrVRRA3TvWtWsCvef4=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II\, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral OU=Direccion Ejecutiva de Administracion O=Instituto Nacional

#### Documento firmado por: CN=CARDIEL CORTES RAUL

Certificado: 000000000000000015796 Sello digital del documento original: pgxDTZxJcDi3oPlezdZCbFC5kZ6HaxqB4z2dqnJEL8o=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II\,

Piso 1), Col. Jardines del Pedregal, CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral, OU=Direccion Ejecutiva de Administracion, O=Instituto Nacional



# Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

# EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES DEL SOFTWARE DE SISTEMA OPERATIVO RED HAT ENTERPRISE LINUX SERVER

SE LINUX	Descripción de lo solicitado  ATACIÓN DE SUSCRIPCIONES DEL SERVER		iico		Junta de		D		
SE LINUX		COETWARE DE C			aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundament legal
la samtusta	<del></del>	SUFTWARE DE S	SISTEMA OPERATIVO	RED HAT					
erativo Red	ación de suscripciones que incluyan el s d Hat Enterprise Linux Server, para la a me a lo siguiente:							Documento	
Cantidad	Descripción	Tipo de soporte	Vigencia de las suscripciones			Sí		"Sobre2_Técnico" Página 4	
9	Contratación de suscripciones que incluyan el soporte técnico y actualizaciones para el Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux Server (Physical or Virtual Nodes)	"Production Support Premium"	12 meses a partir de la activación de las suscripciones.						
		Sistema Operativo		_					
dor" debe	realizar la activación de las suscripcior					Sí		Documento "Sobre2_Técnico" Página 4	
RÍSTICAS	DEL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUAL	IZACIONES							
El servicio de soporte técnico y actualizaciones para el software de Sistema Operativo de Red Hat Enterprise Linux Server debe constar de forma enunciativa más no limitativa de lo siguiente:  • Para casos de soporte con niveles de gravedad 1 y 2, el esquema de atención debe ser 24x7 y para niveles de gravedad 3 y 4, el esquema de atención 8x5 conforme al horario comercial Standard de 9:00 a 17:00 hrs.  • Niveles de servicio conforme a lo siguiente:					Sí		Documento "Sobre2_Técnico" Páginas 5, 17, 18 y 19		
Ó de as	9 ON DE LAS dor" debe a natural si e soporte to e constar d sos de so edad 3 y 4	Contratación de suscripciones que incluyan el soporte técnico y actualizaciones para el Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux Server (Physical or Virtual Nodes)  Tabla 1. Requerimiento de DN DE LAS SUSCRIPCIONES  dor" debe realizar la activación de las suscripciona natural siguiente de la fecha de notificación de fa responsable de constar de forma enunciativa más no limitativa de sos de soporte con niveles de gravedad 1 y 2, e dedad 3 y 4, el esquema de atención 8x5 conforma	Contratación de suscripciones que incluyan el soporte técnico y actualizaciones para el Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux Server (Physical or Virtual Nodes)  Tabla 1. Requerimiento de Sistema Operativo  ON DE LAS SUSCRIPCIONES  dor" debe realizar la activación de las suscripciones a más tardar 1 a natural siguiente de la fecha de notificación de fallo y sin exceder de escoporte técnico y actualizaciones para el software de Sistema Operativo el constar de forma enunciativa más no limitativa de lo siguiente:  sos de soporte con niveles de gravedad 1 y 2, el esquema de atendedad 3 y 4, el esquema de atención 8x5 conforme al horario comercia.	Contratación de suscripciones que incluyan el soporte técnico y actualizaciones para el Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux Server (Physical or Virtual Nodes)  Tabla 1. Requerimiento de Sistema Operativo  DN DE LAS SUSCRIPCIONES  dor" debe realizar la activación de las suscripciones a más tardar 10 (diez) días naturales a natural siguiente de la fecha de notificación de fallo y sin exceder del 31 de diciembre de RISTICAS DEL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES  e soporte técnico y actualizaciones para el software de Sistema Operativo de Red Hat Entere constar de forma enunciativa más no limitativa de lo siguiente:  sos de soporte con niveles de gravedad 1 y 2, el esquema de atención debe ser 24x7 y pedad 3 y 4, el esquema de atención 8x5 conforme al horario comercial Standard de 9:00 a	Cantidad  Descripción  Tipo de soporte  Vigencia de las suscripciones  Contratación de suscripciones que incluyan el soporte técnico y actualizaciones para el Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux Server (Physical or Virtual Nodes)  Tabla 1. Requerimiento de Sistema Operativo  DIN DE LAS SUSCRIPCIONES  dor" debe realizar la activación de las suscripciones a más tardar 10 (diez) días naturales contados a a natural siguiente de la fecha de notificación de fallo y sin exceder del 31 de diciembre de 2022.  RÍSTICAS DEL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES  e soporte técnico y actualizaciones para el software de Sistema Operativo de Red Hat Enterprise Linux e constar de forma enunciativa más no limitativa de lo siguiente:  sos de soporte con niveles de gravedad 1 y 2, el esquema de atención debe ser 24x7 y para niveles edad 3 y 4, el esquema de atención 8x5 conforme al horario comercial Standard de 9:00 a 17:00 hrs.	Contratación de suscripciones que incluyan el soporte técnico y actualizaciones para el Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux Server (Physical or Virtual Nodes)  Tabla 1. Requerimiento de Sistema Operativo  IN DE LAS SUSCRIPCIONES  dor" debe realizar la activación de las suscripciones a más tardar 10 (diez) días naturales contados a a natural siguiente de la fecha de notificación de fallo y sin exceder del 31 de diciembre de 2022.  RÍSTICAS DEL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES  el soporte técnico y actualizaciones para el software de Sistema Operativo de Red Hat Enterprise Linux el constar de forma enunciativa más no limitativa de lo siguiente:  sos de soporte con niveles de gravedad 1 y 2, el esquema de atención debe ser 24x7 y para niveles eledad 3 y 4, el esquema de atención 8x5 conforme al horario comercial Standard de 9:00 a 17:00 hrs.	Contratación de suscripciones que incluyan el soporte técnico y actualizaciones para el Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux Premium" suscripciones.  Tabla 1. Requerimiento de Sistema Operativo  NO DE LAS SUSCRIPCIONES  dor" debe realizar la activación de las suscripciones a más tardar 10 (diez) días naturales contados a a natural siguiente de la fecha de notificación de fallo y sin exceder del 31 de diciembre de 2022.  RISTICAS DEL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES  el soporte técnico y actualizaciones para el software de Sistema Operativo de Red Hat Enterprise Linux el constar de forma enunciativa más no limitativa de lo siguiente:  Sí esos de soporte con niveles de gravedad 1 y 2, el esquema de atención debe ser 24x7 y para niveles el dad 3 y 4, el esquema de atención 8x5 conforme al horario comercial Standard de 9:00 a 17:00 hrs.	Cantidad  Descripción  Tipo de soporte  Vigencia de las suscripciones  Production Support  12 meses a partir de la activación de las suscripciones.  Tabla 1. Requerimiento de Sistema Operativo  DIN DE LAS SUSCRIPCIONES  dor" debe realizar la activación de las suscripciones a más tardar 10 (diez) días naturales contados a a natural siguiente de la fecha de notificación de fallo y sin exceder del 31 de diciembre de 2022.  RISTICAS DEL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES  e soporte técnico y actualizaciones para el software de Sistema Operativo de Red Hat Enterprise Linux e constar de forma enunciativa más no limitativa de lo siguiente:  sos de soporte con niveles de gravedad 1 y 2, el esquema de atención debe ser 24x7 y para niveles edad 3 y 4, el esquema de atención 8x5 conforme al horario comercial Standard de 9:00 a 17:00 hrs.	Cantidad  Descripción  Tipo de soporte  Suscripciones  Contratación de suscripciones que incluyan el soporte técnico y actualizaciones para el Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux  Premium'  Premium'  Documento  Support  Alba 1. Requerimiento de Sistema Operativo  NO DE LAS SUSCRIPCIONES  Tabla 1. Requerimiento de Sistema Operativo  NO DE LAS SUSCRIPCIONES  Tor'' debe realizar la activación de las suscripciones a más tardar 10 (diez) días naturales contados a a natural siguiente de la fecha de notificación de fallo y sin exceder del 31 de diciembre de 2022.  RISTICAS DEL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES  e soporte técnico y actualizaciones para el software de Sistema Operativo de Red Hat Enterprise Linux e constar de forma enunciativa más no limitativa de lo siguiente:  sos de soporte con niveles de gravedad 1 y 2, el esquema de atención debe ser 24x7 y para niveles edad 3 y 4, el esquema de atención 8x5 conforme al horario comercial Standard de 9:00 a 17:00 hrs.  Documento  "Sobre2_Técnico"  Página 5, 17, 18 y  19

<sup>&</sup>quot;Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."



Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

# EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES DEL SOFTWARE DE SISTEMA OPERATIVO RED HAT ENTERPRISE LINUX SERVER

Nombre del licitante: Javanes Solutions, S.A. de C.V.									
	Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal	
	Nivel de gravedad	Tiempo de respuesta inicial	Tiempo de respuesta en curso						
	Gravedad 1	1 hora	1 hora o según lo acordado						
	Gravedad 2	2 horas	4 horas o según lo acordado						
	Gravedad 3	4 horas laborales	8 horas hábiles o según lo acordado						
	Gravedad 4	8 horas laborales	2 días hábiles o según lo acordado						
'	Т	abla 2. Niveles de servic	io para Sistema Operativo						
Acceso a la do     Acceso a la de     Lo anterior, conforr <a href="https://access.redhhttps://access.redhhttps://www.redhat">https://access.redhhttps://www.redhat</a>	<ul> <li>Acceso al sitio web del fabricante y/o vía telefónica para la gestión de casos de soporte técnico y/o consultas relacionadas con el software.</li> <li>Acceso a la documentación del fabricante, relacionada con el software.</li> <li>Acceso a la descarga, actualizaciones y nuevas versiones del software.</li> <li>Lo anterior, conforme a lo definido por el fabricante en los siguientes vínculos:         <ul> <li>https://access.redhat.com/support/offerings/production/sla</li> <li>https://access.redhat.com/support/</li> <li>https://www.redhat.com/es/about/subscription-model-faq#?</li> </ul> </li> </ul>								
DOCUMENTACIÓ									
El "Proveedor" deb	e entregar al Adr	ninistrador del Contra	to el siguiente documento:						
actualizaciones de suscripciones del s de Sistema Operat la siguiente informa	"Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:  cumento 1  cumento por parte del "Proveedor" que ampare la activación de las suscripciones de soporte técnico i tualizaciones del software Red Hat Enterprise Linux Server, indicadas en el numeral "3. Contratación de scripciones del software de Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux Server", en la "Tabla 4. Requerimiento Sistema Operativo" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, el cual debe incluir al menos siguiente información:  Suscripciones emitidas a nombre del Instituto Nacional Electoral.					Sí		Documento "Sobre2_Técnico" Páginas 5 y 6	



Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

# EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES DEL SOFTWARE DE SISTEMA OPERATIVO RED HAT ENTERPRISE LINUX SERVER

Nombre del licitante: Javanes Solutions, S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<ul> <li>Descripción y cantidad de las suscripciones.</li> <li>Vigencia de las suscripciones, precisando la fecha de activación y la fecha de fin de vigencia, así como que las mismas cuentan con el soporte Production Support Premium proporcionado por el fabricante.</li> <li>Forma de entrega         Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx y guadalupe.avila@ine.mx; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".     </li> <li>Fecha de entrega         A más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo y sin exceder del 31 de diciembre de 2022.     </li> </ul>					
DOCUMENTACIÓN  El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:  Documento 2  Documento por parte del "Proveedor" que contenga las condiciones de uso de las suscripciones del soporte del fabricante en idioma español o en idioma origen con traducción simple al español.  Forma de entrega  Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx y guadalupe.avila@ine.mx; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".  Fecha de entrega  A más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo y sin exceder del 31 de diciembre de 2022.		Sí		Documento "Sobre2_Técnico" Páginas 5 y 6	

<sup>&</sup>quot;Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."



Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

# EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES DEL SOFTWARE DE SISTEMA OPERATIVO RED HAT ENTERPRISE LINUX SERVER

Nombre del licitante: Javanes Solutions, S.A. de C.V.						
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal	
DOCUMENTACIÓN						
El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:						
Documento 3  Documento por parte del "Proveedor" con el procedimiento para hacer uso del soporte técnico y las actualizaciones disponibles del software Red Hat Enterprise Linux Server, mediante el acceso al sitio web del fabricante y/o vía telefónica, que debe incluir al menos, las características señaladas en el numeral "3.2. "Características del soporte técnico y actualizaciones" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.  Forma de entrega  Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx y guadalupe.avila@ine.mx; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".		Sí		Documento "Sobre2_Técnico" Páginas 5 y 6		
Fecha de entrega A más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo y sin exceder del 31 de diciembre de 2022.						

# Servidores públicos que realizan la evaluación

Firma como responsable de <b>Integración</b> de la información:	Lic. Maria Guadalupe Avila Alatorre Jefe de Departamento de Administración de Servidores de Aplicaciones
Firma como responsable de <b>Autorización</b> de la información:	Mtro. Giovanni Rivera Díaz Subdirector de Infraestructura y Servicios
Firma como responsable de <b>Visto Bueno</b> de la información:	Lic. Raúl Cardiel Cortés Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada

<sup>&</sup>quot;Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

# Documento firmado por: CN=AVILA ALATORRE MARIA GUADALUPE

Certificado: 00000000000000016708 Sello digital del documento original: J1YCF7ztcoXu8RzDVBC8ATR6pHPTLUQKflM3JZfP+3Y=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II\, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal, CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electronal, OU=Direccion Ejecutiva de Administracion, O=Instituto Nacional

#### Documento firmado por: CN=RIVERA DIAZ GIOVANNI

Certificado: 000000000000000000000177 Sello digital del documento original: 3d0ez+dqA0eSPaNj4U3xkcdhdtp6Hd7Yn/SddBsUZR4=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II\, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal, CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral, OU=Direccion Ejecutiva de Administracion, O=Instituto Nacional

#### Documento firmado por: CN=CARDIEL CORTES RAUL

Certificado: 000000000000000015796 Sello digital del documento original: FedOu7DDcaauu/vMPCiN9nmqGPfXbWbMdHkqlVJUKas=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II\,

Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal, CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electroral, OU=Direccion Ejecutiva de Administracion, O=Instituto Nacional



# Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

Nombre del I	citante: Kai	zen Soluciones TIC, S.A. de C.V.								
	Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de claraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
PARTIDA 1.	RENOVACIO	ÓN DE SUSCRIPCIONES PARA SOFTWARE DE	VIRTUALIZA	CIÓN RED HAT						
Virtualization incidentes, co	Se requiere la renovación de las suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el producto Red Hat Virtualization y Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management, para la atención de ncidentes, consultas técnicas, así como el acceso a la documentación y actualizaciones relacionadas al software le Virtualización, conforme a lo siguiente:									
Cantidad mínima	Cantidad máxima	Descripción	Tipo de Vigencia de las Soporte suscripciones			Sí		Documento "02_SobreTécnico" Páginas 2, 3, 31,		
15	25	Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Virtualization (2-sockets)	"Production	12 meses a partir de la activación			31		34, 37 y de la 90 a la 99	
15	25	Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management (2-sockets)	Support Premium"							
		Tabla 1. Requerimiento de suscripciones de virtualiz	zación							
Para la cantico siguiente ma  15 suscr  15 suscr  15 suscr  día 29 de  Para solicitu mediante ofice 31 de dicier	dad mínima onera:  pciones del sipciones del e diciembre de des adicionasio remitido y obre de 202	JSCRIPCIONES  le suscripciones, el "Proveedor" debe realizar la a software Red Hat Virtualization el día 29 de diciemb software Red Hat Enterprise Linux for Virtual Data le 2022.  lles a la cantidad mínima, el Administrador del lía correo electrónico, considerando que el "Prove 2 o bien, conforme a la fecha específica que s der el 31 de diciembre de 2022.	ore de 2022.  Incenters with Secontrato debe	Smart Management e realizar la solicit ectivar a más tardar	el ud el		Sí		Documento "02_SobreTécnico" Página 3	

<sup>&</sup>quot;Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."



# Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

# EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES PARA SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN RED HAT

Nombre del licitante: Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V. Junta de Razones por las **Fundamento** Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico Cumple Foja aclaraciones que No Cumple legal CARACTERÍSTICAS DEL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES El servicio de soporte técnico y actualizaciones del software Red Hat Virtualization y Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management debe constar de forma enunciativa más no limitativa de lo siguiente: • Para casos de soporte con niveles de gravedad 1 y 2, el esquema de atención debe ser 24x7 y para niveles de gravedad 3 y 4, el esquema de atención 8x5 conforme al horario comercial Standard de 9:00 a 17:00 hrs. • Niveles de servicio conforme a lo siguiente: Nivel de Tiempo de Tiempo de respuesta en curso respuesta inicial gravedad Gravedad 1 1 hora 1 hora o según lo acordado Gravedad 2 2 horas 4 horas o según lo acordado Documento Gravedad 3 8 horas hábiles o según lo acordado 4 horas laborales "02 SobreTécnico" Sí Gravedad 4 8 horas laborales 2 días hábiles o según lo acordado Páginas 3, 4, 57, Tabla 2. Niveles de servicio virtualización 58 y 59 Acceso al sitio web del fabricante y/o vía telefónica para la gestión de casos de soporte técnico y/o consultas relacionadas con el software. Acceso a la documentación del fabricante, relacionada con el software. Acceso a la descarga, actualizaciones y nuevas versiones del software. Lo anterior, conforme a lo definido por el fabricante en los siguientes vínculos: https://access.redhat.com/support/offerings/production/sla https://access.redhat.com/support/ https://www.redhat.com/es/about/subscription-model-fag#?

<sup>&</sup>quot;Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."



# Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

Nombre del licitante: Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
DOCUMENTACIÓN					
El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:					
<ul> <li>Documento 1 Documento(s) por parte del "Proveedor" que ampare(n) la activación de las suscripciones de soporte técnico y actualizaciones del software Red Hat Virtualization y Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management, indicadas en el numeral "2. Renovación de suscripciones para software de Virtualización Red Hat", en la "Tabla 1. Requerimiento de suscripciones de Virtualización" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria y debe(n) incluir al menos la siguiente información: </li> <li>Suscripciones emitidas a nombre del Instituto Nacional Electoral.</li> <li>Descripción y cantidad de las suscripciones.</li> <li>Vigencia de las suscripciones, precisando la fecha de activación y la fecha de fin de vigencia, así como que las mismas cuentan con el soporte Production Support Premium proporcionado por el fabricante.</li> <li>Forma de entrega</li> <li>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx y guadalupe.avila@ine.mx; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</li> <li>Fecha de entrega</li> <li>A más tardar el 31 de diciembre de 2022.</li> </ul>		Sí		Documento "02_SobreTécnico" Página 4	
DOCUMENTACIÓN					
El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:				Documento	
<b>Documento 2</b> Documento por parte del "Proveedor" que contenga las condiciones de uso de las suscripciones del soporte del fabricante en idioma español o en idioma origen con traducción simple al español.		Sí		"02_SobreTécnico" Página 4	

<sup>&</sup>quot;Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."



# Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

# EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES PARA SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN RED HAT

ombre del licitante: Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.							
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal		
Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx y guadalupe.avila@ine.mx; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".							
Fecha de entrega A más tardar el 31 de diciembre de 2022.							
DOCUMENTACIÓN							
El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:							
Documento 3  Documento por parte del "Proveedor" con el procedimiento para hacer uso del soporte técnico y las actualizaciones disponibles del software Red Hat Virtualization y Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management, mediante el acceso al sitio web del fabricante y/o vía telefónica, que debe incluir al menos, las características señaladas en el numeral "2.2 Características del soporte técnico y actualizaciones" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.		Sí		Documento "02_SobreTécnico" Páginas 4 y 5			
Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx y guadalupe.avila@ine.mx; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".				g ,			
Fecha de entrega A más tardar el 31 de diciembre de 2022.							
DOCUMENTACIÓN (ADICIONALES)							
El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:		Sí		Documento "02_SobreTécnico" Páginas 4 y 5			



# Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

# EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES PARA SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN RED HAT

Nombre del licitante: Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<ul> <li>Documento 4 Para suscripciones adicionales, el "Proveedor" debe entregar el documento que ampare la activación de las suscripciones de soporte técnico y actualizaciones del software Red Hat Virtualization y Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management, solicitadas de manera formal por el Administrador del Contrato, el cual debe incluir al menos la siguiente información: <ul> <li>Suscripciones emitidas a nombre del Instituto Nacional Electoral.</li> <li>Descripción y cantidad de las suscripciones.</li> <li>Vigencia de las suscripciones, precisando la fecha de activación y la fecha de fin de vigencia, así como que las mismas cuentan con el soporte Production Support Premium proporcionado por el fabricante.</li> </ul> </li> <li>Forma de entrega</li> </ul>					
Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx y guadalupe.avila@ine.mx; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".					
Fecha de entrega A más tardar el 31 de diciembre de 2022.					

# Servidores públicos que realizan la evaluación

Firma como responsable de <b>Integración</b> de la información:	Lic. Maria Guadalupe Avila Alatorre Jefe de Departamento de Administración de Servidores de Aplicaciones
Firma como responsable de <b>Autorización</b> de la información:	Mtro. Giovanni Rivera Díaz Subdirector de Infraestructura y Servicios
Firma como responsable de <b>Visto Bueno</b> de la información:	Lic. Raúl Cardiel Cortés Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada

<sup>&</sup>quot;Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

# Documento firmado por: CN=AVILA ALATORRE MARIA GUADALUPE

Certificado: 00000000000000016708 Sello digital del documento original: 1RIjHte1env4fZeOoGK5FBdPWskylmfCPVzX6Pel00s=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II\, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal, CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral, OU=Direccion Ejecutiva de Administracion, O=Instituto Nacional

#### Documento firmado por: CN=RIVERA DIAZ GIOVANNI

Certificado: 000000000000000000020177 Sello digital del documento original: bQ42szd5+ayzcnCGImUZ6zA3+GP7Qwij/PduZAInxqU=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II\,

Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral OU=Direccion Ejecutiva de Administracion O=Instituto Nacional

#### Documento firmado por: CN=CARDIEL CORTES RAUL

 $\textbf{Certificado:}\ 0000000000000000015796 \ \textbf{Sello digital del documento original:}\ vz9odxJLEp60Y+I//HkBFTXYnZ6ZwluZbzqvpW7JhqM=$ 

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II\,

Piso 1), Col. Jardines del Pedregal, CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral, OU=Direccion Ejecutiva de Administracion, O=Instituto Nacional



Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

# EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES DEL SOFTWARE DE SISTEMA OPERATIVO RED HAT ENTERPRISE LINUX SERVER

Nombre (	del licitante	e: Kaizen Soluciones TIC, S.A. de 0	C.V.							
		Descripción de lo solicita	do en el Anexo Téc	nico		Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
		RATACIÓN DE SUSCRIPCIONES LINUX SERVER	DEL SOFTWARE I	DE SISTEMA OPERATI	VO RED					
de Siste	ema Operat	atación de suscripciones que incluya tivo Red Hat Enterprise Linux Se cho software, conforme a lo siguiente	rver, para la atenc						Documento	
	Cantidad	Descripción	Tipo de soporte	Vigencia de las suscripciones			Sí		"02_SobreTécnico" Páginas 5, 30 y de la 60 a la 89	
	9	Contratación de suscripciones que incluyan el soporte técnico y actualizaciones para el Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux Server (Physical or Virtual Nodes)	"Production Support Premium"	12 meses a partir de la activación de las suscripciones.						
		Tabla 1. Requerimiento	de Sistema Operativo		•					
El " <b>Prov</b>	<b>reedor</b> " deb	AS SUSCRIPCIONES pe realizar la activación de las suscrip ral siguiente de la fecha de notificacio					Sí		Documento "02_SobreTécnico" Página 6	
El servic Linux Se  Para de g hrs.	io de sopor erver debe c a casos de s ravedad 3 y	S DEL SOPORTE TÉCNICO Y ACT te técnico y actualizaciones para el sonstar de forma enunciativa más no coporte con niveles de gravedad 1 y 2 y 4, el esquema de atención 8x5 con ticio conforme a lo siguiente:	software de Sistema limitativa de lo siguie , el esquema de ater	ente: nción debe ser 24x7 y par	a niveles		Sí		Documento "02_SobreTécnico" Páginas 6, 25, 57, 58 y 59	

<sup>&</sup>quot;Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."



Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

# EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES DEL SOFTWARE DE SISTEMA OPERATIVO RED HAT ENTERPRISE LINUX SERVER

Nombre del licita	nte: Kaizen Sc	oluciones TIC, S.A. de C	C.V.						
	Des	scripción de lo solicitad	do en el Anexo Técnico		Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
,	Nivel de gravedad	Tiempo de respuesta inicial	Tiempo de respuesta en curso						
	Gravedad 1	1 hora	1 hora o según lo acordado						
	Gravedad 2	2 horas	4 horas o según lo acordado						
	Gravedad 3	4 horas laborales	8 horas hábiles o según lo acordado						
	Gravedad 4	8 horas laborales	2 días hábiles o según lo acordado						
		Tabla 2. Niveles de servici	o para Sistema Operativo	-					
<ul> <li>Acceso al sit consultas rela</li> <li>Acceso a la d</li> <li>Acceso a la d</li> <li>Lo anterior, confo</li> <li>https://access.red</li> <li>https://access.red</li> </ul>	tio web del fatacionadas con elocumentación lescarga, actuarme a lo definionat.com/suppohat.com/suppoat.com/es/abou	el software. del fabricante, relaciona alizaciones y nuevas vers do por el fabricante en lo ort/offerings/production/sl	ca para la gestión de casos de so da con el software. siones del software. s siguientes vínculos:	pporte técnico y/o					
El "Proveedor" de  Documento 1  Documento por pactualizaciones de suscripciones de	be entregar al parte del <b>"Prov</b> el software Re l software de sistema Opera	veedor" que ampare la ed Hat Enterprise Linux Sistema Operativo Ro ativo" del Anexo 1 "Espe	ato el siguiente documento: activación de las suscripciones de Server, indicadas en el numeral "3 ed Hat Enterprise Linux Server", cificaciones Técnicas" de la convoca	. Contratación de en la "Tabla 4.		Sí		Documento "02_SobreTécnico" Páginas 6 y 7	



Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

# EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES DEL SOFTWARE DE SISTEMA OPERATIVO RED HAT ENTERPRISE LINUX SERVER

Nombre del licitante: Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V. Junta de Razones por las **Fundamento** Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico Cumple Foja aclaraciones que No Cumple legal Suscripciones emitidas a nombre del Instituto Nacional Electoral. Descripción y cantidad de las suscripciones. • Vigencia de las suscripciones, precisando la fecha de activación y la fecha de fin de vigencia, así como que las mismas cuentan con el soporte Production Support Premium proporcionado por el fabricante. Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx y guadalupe.avila@ine.mx; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor". Fecha de entrega A más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo y sin exceder del 31 de diciembre de 2022. **DOCUMENTACIÓN** El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento: Documento 2 Documento por parte del "Proveedor" que contenga las condiciones de uso de las suscripciones del soporte del fabricante en idioma español o en idioma origen con traducción simple al español. Documento Sí "02 SobreTécnico" Forma de entrega Páginas 6 y 7 Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx y quadalupe.avila@ine.mx; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor". Fecha de entrega A más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo y sin exceder del 31 de diciembre de 2022.

<sup>&</sup>quot;Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."



Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

# EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES DEL SOFTWARE DE SISTEMA OPERATIVO RED HAT ENTERPRISE LINUX SERVER

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Cumple		Foja	
DOCUMENTACIÓN					
El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:					
Documento por parte del " <b>Proveedor</b> " con el procedimiento para hacer uso del soporte técnico y las actualizaciones disponibles del software Red Hat Enterprise Linux Server, mediante el acceso al sitio web del fabricante y/o vía telefónica, que debe incluir al menos, las características señaladas en el numeral "3.2. "Características del soporte técnico y actualizaciones" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la		Sí		"02_SobreTécnico"	
Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx y guadalupe.avila@ine.mx; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".				r agillas s y r	
Fecha de entrega A más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo y sin exceder del 31 de diciembre de 2022.					

# Servidores públicos que realizan la evaluación

Firma como responsable de <b>Integración</b> de la información:	Lic. Maria Guadalupe Avila Alatorre Jefe de Departamento de Administración de Servidores de Aplicaciones
Firma como responsable de <b>Autorización</b> de la información:	Mtro. Giovanni Rivera Díaz Subdirector de Infraestructura y Servicios
Firma como responsable de <b>Visto Bueno</b> de la información:	Lic. Raúl Cardiel Cortés Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada

<sup>&</sup>quot;Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

# Documento firmado por: CN=AVILA ALATORRE MARIA GUADALUPE

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II\, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal, CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral, OU=Direccion Ejecutiva de Administracion, O=Instituto Nacional

#### Documento firmado por: CN=RIVERA DIAZ GIOVANNI

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II\,

Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal, CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral, OU=Direccion Ejecutiva de Administracion, O=Instituto Nacional

#### Documento firmado por: CN=CARDIEL CORTES RAUL

Certificado: 0000000000000015796 Sello digital del documento original: ArlDbHVjR00NfJYrwRF/eetA7/kwSf6VvcbGLrjBT/8=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II\,

Piso 1), Col. Jardines del Pedregal, CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral, OU=Direccion Ejecutiva de Administracion, O=Instituto Nacional



# Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

Nombre	Virtualization y Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management, para la ción de incidentes, consultas técnicas, así como el acceso a la documentación y actualizaciones										
		Desc	cripción de lo solicitado en el An	exo Técnico				Cumple	•	Foja	
PARTID	A 1. RENO	VACIÓN DI	E SUSCRIPCIONES PARA SOFTV	VARE DE VIR	TUALIZACIÓN F	RED HAT					
Hat Virt	Se requiere la renovación de las suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el producto Red Hat Virtualization y Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management, para la atención de incidentes, consultas técnicas, así como el acceso a la documentación y actualizaciones relacionadas al software de Virtualización, conforme a lo siguiente:										
			Descripción	Tipo de Soporte							
	15	25	soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat		partir de la			Sí		Tecnica"	
	15	25	soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with		las						
		Tabl		virtualización	<u> </u>	_					
Para la de la sigue de la sigue 15 se 15 Mar Para sol mediant tardar e	cantidad mí juiente mar suscripcione suscripcion nagement e licitudes ad e oficio ren I 31 de dici	nima de sus nera: es del softw nes del sof el día 29 de di icionales a l nitido vía co dembre de 2	cripciones, el "Proveedor" debe reservare Red Hat Virtualization el día 29 ftware Red Hat Enterprise Linux diciembre de 2022.  Ila cantidad mínima, el Administrado prieo electrónico, considerando que 2022 o bien, conforme a la fecha e exceder el 31 de diciembre de 2022.	de diciembre for Virtual or del Contrate de el <b>"Provee</b> específica que	e de 2022.  Datacenters wit  o debe realizar la  edor" debe activa	h Smart solicitud ar a más		Sí		Documento "Propuesta Tecnica" Páginas 8 y 9	

<sup>&</sup>quot;Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."



# Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

# EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES PARA SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN RED HAT

#### Nombre del licitante: Sellcom Solutions S.A. de C.V. Junta de Razones por las **Fundamento** Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico Cumple Foja aclaraciones que No Cumple legal CARACTERÍSTICAS DEL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES El servicio de soporte técnico y actualizaciones del software Red Hat Virtualization y Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management debe constar de forma enunciativa más no limitativa de lo siguiente: • Para casos de soporte con niveles de gravedad 1 y 2, el esquema de atención debe ser 24x7 y para niveles de gravedad 3 y 4, el esquema de atención 8x5 conforme al horario comercial Standard de 9:00 a 17:00 hrs. • Niveles de servicio conforme a lo siguiente: Tiempo de respuesta en curso Nivel de Tiempo de gravedad respuesta inicial Gravedad 1 1 hora 1 hora o según lo acordado Documento Gravedad 2 2 horas 4 horas o según lo acordado "Propuesta Gravedad 3 8 horas hábiles o según lo acordado Sí 4 horas laborales Tecnica" Gravedad 4 8 horas laborales 2 días hábiles o según lo acordado Páginas 9 y 10 Tabla 2. Niveles de servicio virtualización • Acceso al sitio web del fabricante y/o vía telefónica para la gestión de casos de soporte técnico y/o consultas relacionadas con el software. • Acceso a la documentación del fabricante, relacionada con el software. Acceso a la descarga, actualizaciones y nuevas versiones del software. Lo anterior, conforme a lo definido por el fabricante en los siguientes vínculos: https://access.redhat.com/support/offerings/production/sla https://access.redhat.com/support/ https://www.redhat.com/es/about/subscription-model-fag#?

<sup>&</sup>quot;Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."



# Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

# EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES PARA SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN RED HAT

lombre del licitante: Sellcom Solutions S.A. de C.V.								
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal			
DOCUMENTACIÓN								
El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:								
<ul> <li>Documento 1 Documento(s) por parte del "Proveedor" que ampare(n) la activación de las suscripciones de soporte técnico y actualizaciones del software Red Hat Virtualization y Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management, indicadas en el numeral "2. Renovación de suscripciones para software de Virtualización Red Hat", en la "Tabla 1. Requerimiento de suscripciones de Virtualización" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria y debe(n) incluir al menos la siguiente información:</li> <li>Suscripciones emitidas a nombre del Instituto Nacional Electoral.</li> <li>Descripción y cantidad de las suscripciones.</li> <li>Vigencia de las suscripciones, precisando la fecha de activación y la fecha de fin de vigencia, así como que las mismas cuentan con el soporte Production Support Premium proporcionado por el fabricante.</li> </ul>		Sí		Documento "Propuesta Tecnica" Página 10				
Forma de entrega  Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx y guadalupe.avila@ine.mx; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".								
Fecha de entrega A más tardar el 31 de diciembre de 2022.								
DOCUMENTACIÓN				Documento				
El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:		Sí		"Propuesta Tecnica" Página 10				



# Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

# EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES PARA SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN RED HAT

Nombre del licitante: Sellcom Solutions S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Documento 2  Documento por parte del "Proveedor" que contenga las condiciones de uso de las suscripciones del soporte del fabricante en idioma español o en idioma origen con traducción simple al español.					
Forma de entrega  Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx y guadalupe.avila@ine.mx; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".					
Fecha de entrega A más tardar el 31 de diciembre de 2022.					
DOCUMENTACIÓN					
El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:					
Documento 3  Documento por parte del "Proveedor" con el procedimiento para hacer uso del soporte técnico y las actualizaciones disponibles del software Red Hat Virtualization y Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management, mediante el acceso al sitio web del fabricante y/o vía telefónica, que debe incluir al menos, las características señaladas en el numeral "2.2 Características del soporte técnico y actualizaciones" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.		Sí		Documento "Propuesta Tecnica"	
Forma de entrega  Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx y guadalupe.avila@ine.mx; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".				Página 10	
Fecha de entrega A más tardar el 31 de diciembre de 2022.					
DOCUMENTACIÓN (ADICIONALES)				Documento	
El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:		Sí		"Propuesta Tecnica"	



# Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

# EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES PARA SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN RED HAT

Nombre del licitante: Sellcom Solutions S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul> <li>Documento 4 Para suscripciones adicionales, el "Proveedor" debe entregar el documento que ampare la activación de las suscripciones de soporte técnico y actualizaciones del software Red Hat Virtualization y Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management, solicitadas de manera formal por el Administrador del Contrato, el cual debe incluir al menos la siguiente información: <ul> <li>Suscripciones emitidas a nombre del Instituto Nacional Electoral.</li> <li>Descripción y cantidad de las suscripciones.</li> <li>Vigencia de las suscripciones, precisando la fecha de activación y la fecha de fin de vigencia, así como que las mismas cuentan con el soporte Production Support Premium proporcionado por el fabricante.</li> </ul> </li> <li>Forma de entrega  <ul> <li>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx y guadalupe.avila@ine.mx; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</li> </ul> </li> </ul>				Páginas 10 y 11	
Fecha de entrega A más tardar el 31 de diciembre de 2022.					

# Servidores públicos que realizan la evaluación

Firma como responsable de <b>Integración</b> de la información:	Lic. Maria Guadalupe Avila Alatorre Jefe de Departamento de Administración de Servidores de Aplicaciones
Firma como responsable de <b>Autorización</b> de la información:	Mtro. Giovanni Rivera Díaz Subdirector de Infraestructura y Servicios
Firma como responsable de <b>Visto Bueno</b> de la información:	Lic. Raúl Cardiel Cortés Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada

<sup>&</sup>quot;Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

# Documento firmado por: CN=AVILA ALATORRE MARIA GUADALUPE

Certificado: 0000000000000000016708 Sello digital del documento original: PNkX3JrZ3LeVeuD5Gk66fRIMfdvtbvW//ZvFosaJKwl8=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II\, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

#### Documento firmado por: CN=RIVERA DIAZ GIOVANNI

Certificado: 00000000000000000020177 Sello digital del documento original: YO0dcpHLXJNpO0Lshufxi7cgfKaFNaoD1jTlllnzChQ=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II\, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

#### Documento firmado por: CN=CARDIEL CORTES RAUL

Certificado: 0000000000000015796 Sello digital del documento original: YZGSgwA8dNBv7KPog7+2pAKBerbBeECxZNxUJkltuo0=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II\,

Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal, CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral, OU=Direccion Ejecutiva de Administracion, O=Instituto Nacional



Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

# EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES DEL SOFTWARE DE SISTEMA OPERATIVO RED HAT ENTERPRISE LINUX SERVER

Nombre	Nombre del licitante: Sellcom Solutions S.A. de C.V.							
	Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal	
OPERATE Se requactualiza	iere la contratación de suscripciones ciones para el software de Sistema Opera tención de incidentes y/o consultas relaciones	RIPCIONES DEL SOFTWARE DE SISTEMA NUX SERVER ciones que incluyan el soporte técnico y a Operativo Red Hat Enterprise Linux Server, s relacionadas con dicho software, conforme						
Cantidad	Descripción	Tipo de soporte	Vigencia de las suscripciones		51		Tecnica" Página 11 y 15	
9	Contratación de suscripciones que incluyan el soporte técnico y actualizaciones para el Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux Server (Physical or Virtual Nodes)	"Production Support Premium"	12 meses a partir de la activación de las suscripciones.					
	Tabla 1. Requerimiento de Sis	stema Operativo						



Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

# EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES DEL SOFTWARE DE SISTEMA OPERATIVO RED HAT ENTERPRISE LINUX SERVER

ombre del licitante: Sellcom Solutions S.A. de C.V.						
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal	
ACTIVACIÓN DE LAS SUSCRIPCIONES  El "Proveedor" debe realizar la activación de las suscripciones a más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo y sin exceder del 31 de diciembre de 2022.		No	En el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, en el numeral "3.1 Activación de las suscripciones" se solicitó lo siguiente:  El "Proveedor" debe realizar la activación de las suscripciones a más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo y sin exceder del 31 de diciembre de 2022.  En la propuesta técnica proporcionada, el licitante oferta lo siguiente:  En caso de resultar adjudicado Sellcom realizará la activación de las suscripciones a más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.  Por lo anterior, la propuesta no cumple con lo solicitado por el Instituto respecto a lo siguiente:  El "Proveedor" debe realizar la activación de las suscripciones a más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo y sin exceder del 31 de diciembre de 2022.	Documento "Propuesta Tecnica" Página 11	Incumplimiento a lo señalado en e numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, e cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse er estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"	



Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

# EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES DEL SOFTWARE DE SISTEMA OPERATIVO RED HAT ENTERPRISE LINUX SERVER

Nombre del licitante: Sellcom	Solutions	S.A. de C.V.					
Descripción	de lo solici	tado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
CARACTERÍSTICAS DEL SOI	PORTE TÉC	CNICO Y ACTUALIZACIONES					
El servicio de soporte técnico y de Red Hat Enterprise Linux Se de lo siguiente:	y actualizaci erver debe co	ones para el software de Sistema Operativonstar de forma enunciativa más no limitativ	o a				
-	e gravedad 3 ard de 9:00						
Gravedad 1 1 Gravedad 2 2 1 Gravedad 3 4 horas Gravedad 4 8 horas Tabla 2. Ni		1 hora o según lo acordado 4 horas o según lo acordado 8 horas hábiles o según lo acordado 2 días hábiles o según lo acordado icio para Sistema Operativo		Sí		Documento "Propuesta Tecnica" Páginas 11 y 12	
soporte técnico y/o consult     Acceso a la documentación     Acceso a la descarga, actu	abricante y/o tas relaciona n del fabrica ualizaciones nido por el fa port/offerings	vía telefónica para la gestión de casos ordas con el software. Inte, relacionada con el software. Interior de la software. Interior de la software en los siguientes vínculos: Interior de la software en la softwa	е				



Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

# EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES DEL SOFTWARE DE SISTEMA OPERATIVO RED HAT ENTERPRISE LINUX SERVER

Nombre del licitante: Sellcom Solutions S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
DOCUMENTACIÓN					
El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:  Documento 1  Documento por parte del "Proveedor" que ampare la activación de las suscripciones de soporte técnico y actualizaciones del software Red Hat Enterprise Linux Server, indicadas en el numeral "3. Contratación de suscripciones del software de Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux Server", en la "Tabla 4. Requerimiento de Sistema Operativo" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, el cual debe incluir al menos la siguiente información:  • Suscripciones emitidas a nombre del Instituto Nacional Electoral.  • Descripción y cantidad de las suscripciones.  • Vigencia de las suscripciones, precisando la fecha de activación y la fecha de fin de vigencia, así como que las mismas cuentan con el soporte Production Support Premium proporcionado por el fabricante.  Forma de entrega  Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx y guadalupe.avila@ine.mx; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".  Fecha de entrega  A más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo y sin exceder del 31 de diciembre de 2022.		No	En el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, en el numeral "3.3 Documentación" se solicitó lo siguiente para la fecha de entrega del documento:  A más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo y sin exceder del 31 de diciembre de 2022.  En la propuesta técnica proporcionada, el licitante oferta lo siguiente para la fecha de entrega del documento:  A más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.  Por lo anterior, la propuesta no cumple con lo solicitado por el Instituto respecto a que la fecha de entrega de la documentación debe ser a más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo y sin exceder del 31 de diciembre de 2022.	Documento "Propuesta Tecnica" Página 12	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"
DOCUMENTACIÓN  El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:		No	En el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, en el numeral "3.3	Documento "Propuesta Tecnica"	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2



Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

# EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES DEL SOFTWARE DE SISTEMA OPERATIVO RED HAT ENTERPRISE LINUX SERVER

Nombre del licitante: Sellcom Solutions S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Documento 2  Documento por parte del "Proveedor" que contenga las condiciones de uso de las suscripciones del soporte del fabricante en idioma español o en idioma origen con traducción simple al español.  Forma de entrega  Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx y guadalupe.avila@ine.mx; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".  Fecha de entrega  A más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo y sin exceder del 31 de diciembre de 2022.			Documentación" se solicitó lo siguiente para la fecha de entrega del documento:  A más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo y sin exceder del 31 de diciembre de 2022.  En la propuesta técnica proporcionada, el licitante oferta lo siguiente para la fecha de entrega del documento:  A más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.  Por lo anterior, la propuesta no cumple con lo solicitado por el Instituto respecto a que la fecha de entrega de la documentación debe ser a más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo y sin exceder del 31 de diciembre de 2022.	y 13	segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"
DOCUMENTACIÓN  El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:  Documento 3  Documento por parte del "Proveedor" con el procedimiento para hacer uso del soporte técnico y las actualizaciones disponibles del software Red Hat Enterprise Linux Server, mediante el acceso al sitio web del fabricante y/o vía telefónica, que debe incluir al menos, las características señaladas en el numeral "3.2. "Características del soporte técnico y actualizaciones" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.		No	En el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, en el numeral "3.3 Documentación" se solicitó lo siguiente para la fecha de entrega del documento:  A más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo y sin exceder del 31 de diciembre de 2022.	Documento "Propuesta Tecnica" Páginas 12 y 13	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en



Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

# EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES DEL SOFTWARE DE SISTEMA OPERATIVO RED HAT ENTERPRISE LINUX SERVER

Nombre del licitante: Sellcom Solutions S.A. de C.V.	Nombre del licitante: Sellcom Solutions S.A. de C.V.						
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal		
Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx y guadalupe.avila@ine.mx; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".  Fecha de entrega A más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo y sin exceder del 31 de diciembre de 2022.			En la propuesta técnica proporcionada, el licitante oferta lo siguiente para la fecha de entrega del documento:  A más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.  Por lo anterior, la propuesta no cumple con lo solicitado por el Instituto respecto a que la fecha de entrega de la documentación debe ser a más tardar 10 (diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo y sin exceder del 31 de diciembre de 2022.		estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"		

# Servidores públicos que realizan la evaluación

Firma como responsable de <b>Integración</b> de la información:	Lic. Maria Guadalupe Avila Alatorre Jefe de Departamento de Administración de Servidores de Aplicaciones
Firma como responsable de <b>Autorización</b> de la información:	Mtro. Giovanni Rivera Díaz Subdirector de Infraestructura y Servicios
Firma como responsable de <b>Visto Bueno</b> de la información:	Lic. Raúl Cardiel Cortés Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada

# Documento firmado por: CN=AVILA ALATORRE MARIA GUADALUPE

Certificado: 00000000000000016708 Sello digital del documento original: vPnsTHznWBCy41tDxw3jMqJjcwF+yvfl3vBMAm/QYv4=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II\, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal, CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral, OU=Direccion Ejecutiva de Administración, O=Instituto Nacional

# Documento firmado por: CN=RIVERA DIAZ GIOVANNI

Certificado: 000000000000000000020177 Sello digital del documento original: lobWTEHSJV06fCRTuljq8vrwcDJrr80BzcAjEQMu4CU=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II\, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal, CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral, OU=Direccion Ejecutiva de Administracion, O=Instituto Nacional

# Documento firmado por: CN=CARDIEL CORTES RAUL

Certificado: 00000000000000015796 Sello digital del documento original: KKTNVIY58m9CY+031TI7N5g9WfLMGkwQLj3noPZENCY=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II\,

Piso 1), Col. Jardines del Pedregal, CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral, OU=Direccion Ejecutiva de Administracion, O=Instituto Nacional



# **ANEXO**

# Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)

# Partidas 1 y 2

Este Anexo forma parte integral del Acta de Fallo



# **ANEXO 4**

# Análisis de Precios No Aceptables Partidas 1 y 2



# Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número IA3-INE-020/2022

Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria) Análisis de Precios no Aceptables de la Investigación de Mercado

19 de diciembre de 2022

### PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES PARA SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN RED HAT

	Cantidad	High Performance Consulting Gre		S.C. Kaizen Soluciones TIC S.A. de C.V.		Javanes Solutions S.A. de C.V.		Ingenieros Profesionales en Comunicaciones, S.A. de C.V.		Precios Aceptables
Descripción del servicio	Minima (a)	Precio Unitario en USD (antes de I.V.A.) (b)	Importe total en USD (antes de I.V.A.) (a*b)	Precio Unitario en USD (antes de I.V.A.) (b)	Importe total en USD (antes de I.V.A.) (a*b)	Precio Unitario en USD (antes de I.V.A.) (b)	Importe total en USD (antes de I.V.A.) (a*b)	Precio Unitario en USD (antes de I.V.A.) (b)	Importe total en USD (antes de I.V.A.) (a*b)	Mediana de la Investigacion de Mercado (Precio unitario antes de I.V.A.) + 10%
Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Virtualization (2-sockets)	15	USD 1,123.5000	USD 16,852.5000	USD 1,306.0000	USD 19,590.0000	USD 1,423.1000	USD 21,346.5000	USD 1,498.0000	USD 22,470.0000	USD 1,501.0050
Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management (2-sockets)		USD 3,918.0000	USD 58,770.0000	USD 4,555.0000	USD 68,325.0000	USD 4,962.8000	USD 74,442.0000	USD 5,224.0000	USD 78,360.0000	USD 5,234.7900
		Subtotal	USD 75,622.5000	Subtotal	USD 87,915.0000	Subtotal	USD 95,788.5000	Subtotal	USD 100,830.0000	
		IVA	USD 12,099.6000	IVA	USD 14,066.4000	IVA	USD 15,326.1600	IVA	USD 16,132.8000	
		TOTAL	USD 87,722.1000	TOTAL	USD 101,981.4000	TOTAL	USD 111,114.6600	TOTAL	USD 116,962.8000	

Mediana de la Investigación de Mercado (Subtotal antes de I.V.A. en Dólares Americanos)	USD 91,851.7500
Precio Aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado) (Subtotal antes de I.V.A. en Dólares Americanos)	USD 101,036.9250

### PARTIDA 2. CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES DEL SOFTWARE DE SISTEMA OPERATIVO RED HAT ENTERPRISE LINUX SERVER

	Cantidad	High Performance Consulting Group S.C.		Kaizen Soluciones TIC S.A. de C.V.		Javanes Solutions S.A. de C.V.		Ingenieros Profesionales en Comunicaciones, S.A. de C.V.		Precio Aceptable
Descripción del servicio		Precio Unitario en USD (antes de I.V.A.) (b)	Importe total en USD (antes de I.V.A.) (a*b)	Precio Unitario en USD (antes de I.V.A.) (b)	Importe total en USD (antes de I.V.A.) (a*b)	Precio Unitario en USD (antes de I.V.A.) (b)	Importe total en USD (antes de I.V.A.) (a*b)	Precio Unitario en USD (antes de I.V.A.) (b)	Importe total en USD (antes de I.V.A.) (a*b)	Mediana de la Investigacion de Mercado (Precio unitario antes de I.V.A.) + 10%
Contratación de suscripciones que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software de Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux Server (Physical or Virtual Nodes)		USD 974.2500	USD 8,768.2500	USD 1,195.0000	USD 10,755.0000	USD 1,234.0500	USD 11,106.4500	USD 1,299.0000	USD 11,691.0000	USD 1,335.9775
		Subtotal	USD 8,768.2500	Subtotal	USD 10,755.0000	Subtotal	USD 11,106.4500	Subtotal	USD 11,691.0000	
		IVA	USD 1,402.9200	IVA	USD 1,720.8000	IVA	USD 1,777.0320	IVA	USD 1,870.5600	
		TOTAL	USD 10,171.1700	TOTAL	USD 12,475.8000	TOTAL	USD 12,883.4820	TOTAL	USD 13,561.5600	

Mediana de la Investigación de Mercado (Subtotal antes de I.V.A. en Dólares Americanos)	USD 10,930.7250
Precio Aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado) (Subtotal antes de I.V.A. en Dólares Americanos)	USD 12,023.7975

Politicas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral Artículo 68.

El clículo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilice no criterio de evaluación no convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binanto y al efecto se atenderá lo siguiente.

1. El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se realizará cuando se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binanto y al efecto se atenderá lo siguiente.

1. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas compradoras, cuando se regulera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Regiamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrado segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrados del artículo 47 del Regiamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrado segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrados del artículo 47 del Regiamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrado segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrados del artículo 47 del Regiamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrado segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrados del artículo 47 del Regiamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrado segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo para efectos de los paraciones de la como para efectos de los paraciones de la como par

II. Cuando se considere como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, ésta se obtendrá de la siguiente manera: a. Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor. b. En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana, y c. Si a serie de precios obtenidos es un número par, se obtenida el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.

\ las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje pervisto en la fracción XLI del articulo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del articulo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable

1 de 1 aoca - mrpg - ram



# Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número IA3-INE-020/2022

Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria) Análisis de Precios no Aceptables de las propuestas presentadas que cumplen legal y técnicamente con base en la Investigación de Mercado

19 de diciembre de 2022

# PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES PARA SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN RED HAT

	Cantidad	Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.		Javanes Soluti	Precios Aceptables	
Descripción del servicio	Minima (a)	Precio Unitario en USD (antes de I.V.A.) (b)	Importe total en USD (antes de I.V.A.) (a*b)	Precio Unitario en USD (antes de I.V.A.) (b)	Importe total en USD (antes de I.V.A.) (a*b)	Mediana de la Investigación de Mercado (Precio unitario antes de I.V.A.) + 10%
Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Virtualization (2-sockets)	15	USD 1,245.0000	USD 18,675.0000	USD 1,258.3200	USD 18,874.8000	USD 1,501.0050
Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management (2-sockets)		USD 4,336.0000	USD 65,040.0000	USD 4,388.1600	USD 65,822.4000	USD 5,234.7900
		Subtotal	USD 83,715.0000	Subtotal	USD 84,697.2000	
		IVA	USD 13,394.4000	IVA	USD 13,551.5520	
		TOTAL	USD 97,109.4000	TOTAL	USD 98,248.7520	
		Precio Aceptable		Precio Aceptable		
		-				•
Mediana de la Investigación de Mercado (Subtotal antes de I.V.A. en Dólares		USD 91,851.7500				

Mediana de la Investigación de Mercado (Subtotal antes de I.V.A. en Dólares Americanos)	USD 91,851.7500
Precio Aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado) (Subtotal antes de I.V.A. en Dólares Americanos)	USD 101,036.9250

### PARTIDA 2. CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES DEL SOFTWARE DE SISTEMA OPERATIVO RED HAT ENTERPRISE LINUX SERVER

	Cantidad	Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.		Javanes Solution	Precios Aceptables	
Descripción del servicio	Minima (a)	Precio Unitario en USD (antes de I.V.A.) (b)	Importe total en USD (antes de I.V.A.) (a*b)	Precio Unitario en USD (antes de I.V.A.) (b)	Importe total en USD (antes de I.V.A.) (a*b)	Mediana de la Investigación de Mercado (Precio unitario antes de I.V.A.) + 10%
Contratación de suscripciones que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software de Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux Server (Physical or Virtual Nodes)		USD 1,079.0000	USD 9,711.0000	USD 1,091.1600	USD 9,820.4400	USD 1,335.9775
		Subtotal	USD 9,711.0000	Subtotal	USD 9,820.4400	
		IVA	USD 1,553.7600	IVA	USD 1,571.2704	
		TOTAL	USD 11,264.7600	TOTAL	USD 11,391.7104	
		Precio Aceptable		Precio Aceptable		

Mediana de la Investigación de Mercado (Subtotal antes de I.V.A. en Dólares Americanos)	USD 10,930.7250
Precio Aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado) (Subtotal antes de I.V.A. en Dólares Americanos)	USD 12,023.7975

calculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes súlo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:

La cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de porte a ferencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en rato segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párafos del artículo 42 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en rato segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en rato segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en rato segundo párafos del artículo 43 o primer y segundo párafos del artículo 43 explicación para de la como para efectos de lo dispuesto en rato segundo párafos del artículo 43 explicación para de la calculación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en rato segundo párafos del artículo 43 del artículo 44 del artículo 43 del artículo 44 del artículo 43 del artículo 43 del artículo 43 del artículo 44 del artículo 43 del artículo 43 del artículo 44 del artículo 43 del ar

Cuando se considere como referencia el precio que se obsenva como mediane en la investigación de menzado, data se obtendá de la siguiente manera: Se considerante fuedo los precios obtendos de la investigación de menzado y se ordenante de manera consecutiva del menor al mayor. En caso de que la serie de precios obtenidos e sus inferencia prepar el valor central será la mediana, y

utículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

1 de 1



# **ANEXO 5**

# Análisis de Precios Convenientes Partidas 1 y 2



# Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

# número IA3-INE-020/2022

Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovacion de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte tecnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria)

Análisis de Precios Convenientes de las propuestas presentadas que cumplen legal y técnicamente

19 de diciembre de 2022

# PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES PARA SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN RED HAT

	Cantidad Minima (a)	Kaizen Solucione	s TIC, S.A. de C.V.	Javanes Solutions, S.A. de C.V.	
Descripción del servicio		Precio Unitario en USD (antes de I.V.A.) (b)	Importe total en USD (antes de I.V.A.) (a*b)	Precio Unitario en USD (antes de I.V.A.) (b)	Importe total en USD (antes de I.V.A.) (a*b)
Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Virtualization (2-sockets)	15	USD 1,245.0000	USD 18,675.0000	USD 1,258.3200	USD 18,874.8000
Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management (2-sockets)	15	USD 4,336.0000	USD 65,040.0000	USD 4,388.1600	USD 65,822.4000
		Subtotal	USD 83,715.0000	Subtotal	USD 84,697.2000
		IVA	USD 13,394.4000	IVA	USD 13,551.5520
		TOTAL	USD 97,109.4000	TOTAL	USD 98,248.7520
		Precio Pre	ponderante	Precio Preponderante	
		Precio Co	onveniente	Precio Conveniente	

Promedio de los precios preponderantes (Subtotal antes de I.V.A. en Dólares Americanos)	USD 84,206.1000
Precio Conveniente (Promedio de los precios preponderantes) (Subtotal antes de I.V.A. en Dólares Americanos - 40 %)	USD 50,523.66

# PARTIDA 2. CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES DEL SOFTWARE DE SISTEMA OPERATIVO RED HAT ENTERPRISE LINUX SERVER

	Cantidad	Kaizen Solucione	s TIC, S.A. de C.V.	Javanes Solutions, S.A. de C.V.	
Descripción del servicio	Minima (a)	Precio Unitario en USD (antes de I.V.A.) (b)	Importe total en USD (antes de I.V.A.) (a*b)	Precio Unitario en USD (antes de I.V.A.) (b)	Importe total en USD (antes de I.V.A.) (a*b)
Contratación de suscripciones que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software de Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux Server (Physical or Virtual Nodes)		USD 1,079.0000	USD 9,711.0000	USD 1,091.1600	USD 9,820.4400
		Subtotal	USD 9,711.0000	Subtotal	USD 9,820.4400
		IVA	USD 1,553.7600	IVA	USD 1,571.2704
		TOTAL	USD 11,264.7600	TOTAL	USD 11,391.7104
		Precio Pre	ponderante	Precio Preponderante	
		Precio Conveniente		Precio Co	onveniente

Promedio de los precios preponderantes (Subtotal antes de I.V.A. en Dólares Americanos)	USD 9,765.7200
Precio Conveniente (Promedio de los precios preponderantes) (Subtotal antes de I.V.A. en Dólares Americanos - 40 %)	USD 5,859.4320

Politicas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral

V. El cálculo del precio conveniente únicamente se llevará a cabo por las Áreas compradoras cuando se requiera acreditar que un precio ofertado se desecha porque se encuentra por debajo del precio determinado conforme a la fracción XL del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones

are calcular cuándo un precio es conveniente, los responsables de realizar la evaluación de la oferta económica aplicarán la siguiente operación:

Los precios preponderantes de las proposiciones aceptadas en una licitación pública, son aquellos que se ubican dentro del rango que permita advertir que existe consistencia entre ellos, en virtud de que la diferencia entre los mismos es relativamente pequeña.

De los percios preponderantes determinados, se obtendrá el promedio de los insimos. En el caso de advertirs la existencia de dos na grupos de precios preponderantes, se deberá tomar el promedio de los dos que contengan los precios mismos percios más bajos.

Al promedio sentiado en la fracción anterior se le restatar el promedio de los dos que contengan los precios más bajos.

Los precios cuyo montos segítudo e soperación existicada conforme a estela apartado serán considerados precios convenientes.

La Convocante que, en términos de lo dispuesto en este artículo, deseche los precios por considerar que no son convenientes o determine que son no aceptables, no podrá adjudicar el Contrato a los licitantes cuyas proposiciones contengan dichos precios, debiendo incorporar al fallo lo señalado en la fracción III del artículo 45 de Reglamento de Adquisiciones.

ticulo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

aoca - mrpg - ram 1 de 1



# **ANEXO 6**

# Evaluación Económica

(conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)

Partidas 1 y 2



# Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

### número IA3-INF-020/2022

Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y renovación de suscripciones Red Hat Virtualization que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software (Segunda Convocatoria) Evaluación Económica

19 de diciembre de 2022

# PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES PARA SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN RED HAT

Descripción del servicio	Cantidad Minima (a)	Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.		Javanes Solutions, S.A. de C.V.	
		Precio Unitario en USD (antes de I.V.A.) (b)	Importe total en USD (antes de I.V.A.) (a*b)	Precio Unitario en USD (antes de I.V.A.) (b)	Importe total en USD (antes de I.V.A.) (a*b)
Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Virtualization (2-sockets)	15	USD 1,245.0000	USD 18,675.0000	USD 1,258.3200	USD 18,874.8000
Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management (2-sockets)	15	USD 4,336.0000	USD 65,040.0000	USD 4,388.1600	USD 65,822.4000
		Subtotal	USD 83,715.0000	Subtotal	USD 84,697.2000
		IVA	USD 13,394.4000	IVA	USD 13,551.5520
		TOTAL	USD 97,109.4000	TOTAL	USD 98,248.7520

- Las ofertas se encuentran firmadas: Si cumplen.
   El importe se encuentra en letra: Si cumplen.
   Las cantidades ofertadas cumplen con lo señalado en la convocatoria: Si cumplen.

# PARTIDA 2. CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES DEL SOFTWARE DE SISTEMA OPERATIVO RED HAT ENTERPRISE LINUX SERVER

Descripción del servicio	Cantidad Minima (a)	Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.		Javanes Solutions, S.A. de C.V.	
		Precio Unitario en USD (antes de I.V.A.) (b)	Importe total en USD (antes de I.V.A.) (a*b)	Precio Unitario en USD (antes de I.V.A.) (b)	Importe total en USD (antes de I.V.A.) (a*b)
Contratación de suscripciones que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software de Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux Server (Physical or Virtual Nodes)	9	USD 1,079.0000	USD 9,711.0000	USD 1,091.1600	USD 9,820.4400
		Subtotal	USD 9,711.0000	Subtotal	USD 9,820.4400
		IVA	USD 1,553.7600	IVA	USD 1,571.2704
		TOTAL	USD 11,264.7600	TOTAL	USD 11,391.7104

- 1) Las ofertas se encuentran firmadas: Si cumplen.
   2) El importe se encuentra en letra: Si cumplen.
   3) Las cantidades ofertadas cumplen con lo señalado en la convocatoria: Si cumplen.

# Servidores Públicos

Lic. María del Rocío Paz Guerrero	Mtra. Alma Olivia Campos Aquino		
Encargada del Despacho de la Subdirección de Adquisiciones	Encargada del Despacho de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios		
El presente documento está firmado electrónicamente por la Encargada del Despacho de la Subdirección de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Naciona Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valo probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; d conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónic Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.	al Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos or efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo, , que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, e por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en		

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

MMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA : Autoridad Certificadora del Instituto :1635939

1 de 1



# **ANEXO 7**

# Ofertas Económicas presentadas por el Licitante que resultó adjudicado

Partidas 1 y 2



Ciudad de México, 9 de diciembre de 2022

# Instituto Nacional Electoral

Dirección Ejecutiva de Administración Dirección de Recursos Materiales y Servicios Subdirección de Adquisiciones

Periférico Sur No. 4124, Sexto Piso Colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México

Invitación a Cuando
Menos Tres Personas Nacional Electrónica
No. IA3-INE-020/2022 para la Contratación de
Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y
Renovación de Suscripciones Red Hat Virtualization que
Incluyan el Soporte Técnico y Actualizaciones del
Software (Segunda Convocatoria).

Sobre Económico

Arturo García Naranjo y Cinca Representante Legal Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.



Ciudad de México, 9 de diciembre de 2022

Instituto Nacional Electoral
Dirección Ejecutiva de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios
Subdirección de Adquisiciones
Periférico Sur No. 4124, Sexto Piso
Colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón,
C.P. 01900, Ciudad de México

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA3-INE-020/2022 para la Contratación de Suscripciones para el Sistema Operativo Red Hat y Renovación de Suscripciones Red Hat Virtualization que Incluyan el Soporte Técnico y Actualizaciones del Software (Segunda Convocatoria)

# ANEXO 7

# Oferta Económica

C. Director de Recursos Materiales y Servicios Instituto Nacional Electoral Presente

Partida 1. Renovación de Suscripciones para Software de Virtualización Red Hat

Descripción	Cantidad Mínima (a)	Precio Unitario antes de IVA USD (b)	Importe Total antes de IVA USD (a*b)
Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Virtualization (2-sockets)	15	\$1,245.0000	\$18,675.0000
Renovación de suscripciones de soporte técnico y actualizaciones para el software Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management (2-sockets)	15	\$4,336.0000	\$65,040.0000
		Subtotal	\$83,715.0000
		IVA	\$13,394.4000
		Total	\$97,109.4000

Monto total antes de IVA (Subtotal), con letra: Ochenta y tres mil setecientos quince dólares americanos 0000/10000 USD

Monto total con IVA (Total), con letra: Noventa y siete mil ciento nueve dólares americanos 4000/10000 USD





# Notas:

Únicamente para efecto de evaluación económica se tomará en cuenta el monto total antes de I.V.A. (Subtotal).

Se verificará que los precios ofertados sean precios aceptables y convenientes.

En caso de que el monto Total antes del IVA (Subtotal) resulte aceptable y el más bajo; pero alguno o algunos de los conceptos resulte(n) ser precios no aceptables, dicho (s) concepto (s) que se encuentren en ese supuesto, se adjudicará hasta por el precio aceptable que resulte de la evaluación económica efectuada en términos de lo dispuesto en el Artículo 68 de la Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.

Entendiéndose que, con la presentación de la presente propuesta económica, Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V. acepta dicha consideración.

Los precios cotizados son considerados fijos durante la vigencia del contrato y no podremos modificarlos en ninguna circunstancia, hasta el último día de vigencia del contrato objeto de la presente invitación.

La vigencia del contrato será a partir de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023.

Los precios ofertados no son cotizados en condiciones de prácticas desleales de comercio o de competencia económica, sino que corresponden al mercado de acuerdo con la Ley Federal de Competencia Económica y la normativa en la materia.

# Moneda en que se cotiza y se efectuará el pago respectivo

Los precios se cotizan en **dólares americanos** con **cuatro decimales** y serán fijos durante la vigencia del contrato correspondiente

De conformidad con el artículo 54 fracción XIII del REGLAMENTO, el pago respectivo se realizará en pesos mexicanos de acuerdo con el tipo de cambio vigente al momento de efectuarse el pago, conforme a la publicación que emita el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, en términos del artículo 8 de la ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos.

# Condiciones de pago

De conformidad con los artículos 13 del REGLAMENTO, 9 de las POBALINES y 47 del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Financieros, el pago se realizará de manera anticipada en una sola exhibición, una vez activadas las suscripciones conforme a la cantidad mínima y los 2 plazos señalados en el numeral 2.1 "Activación de las suscripciones" de la Partida 1. "Renovación de suscripciones para software de Virtualización Red Hat" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas", y presentada la documentación referida en el numeral 2.3. "Documentación" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" y previa validación por parte del Administrador del Contrato.



En caso de solicitudes adicionales a la cantidad mínima, el pago se realizará de forma anticipada en 1 (una) sola exhibición por cada solicitud, una vez activadas las suscripciones conforme a las solicitudes adicionales a la cantidad mínima y los plazos señalados en el numeral 2.1 "Activación de las suscripciones" de la Partida 1. "Renovación de suscripciones para software de Virtualización Red Hat" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas", y presentada la documentación correspondiente referida en el numeral 2.3. "Documentación" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" y previa validación por parte del Administrador del Contrato.

Con fundamento en los artículos 54 fracción XIII y 60 del REGLAMENTO y 170 de las POBALINES, la fecha de pago a Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V., en caso de resultar proveedor, no podrá exceder de 20 (veinte) días naturales contados a partir de la entrega del CFDI, comprobante o recibo respectivo, que cumpla con los requisitos fiscales, según lo estipulado en los artículos 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación, en los términos contratados.

> Arturo García Naranjo y Cinca Representante Legal

Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.

Página 4 de 6



Partida 2. Contratación de Suscripciones del Software de Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux Server

Descripción	Cantidad (a)	Precio Unitario antes de IVA USD (b)	Importe Total antes de IVA USD (a*b)
Contratación de suscripciones que incluyan el soporte técnico y actualizaciones del software de Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux Server (Physical or Virtual Nodes)	9	\$1,079.0000	\$9,711.0000
		Subtotal	\$9,711.0000
		IVA	\$1,553.7600
		Total	\$11,264.7600

Monto total antes de IVA (Subtotal), con letra: Nueve mil setecientos once dólares americanos 0000/10000 USD

Monto total con IVA (Total), con letra: Once mil doscientos sesenta y cuatro dólares americanos 7600/10000 USD

# Notas:

Únicamente para efecto de evaluación económica se tomará en cuenta el monto total antes de I.V.A. (Subtotal).

Se verificará que los precios ofertados sean precios aceptables y convenientes.

Los precios cotizados son considerados fijos durante la vigencia del contrato y no podremos modificarlos en ninguna circunstancia, hasta el último día de vigencia del contrato objeto de la presente invitación.

La vigencia del contrato será a partir de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023.

Los precios ofertados no son cotizados en condiciones de prácticas desleales de comercio o de competencia económica, sino que corresponden al mercado de acuerdo con la Ley Federal de Competencia Económica y la normativa en la materia.

# Moneda en que se cotiza y se efectuará el pago respectivo

Los precios se cotizan en **dólares americanos** con **cuatro decimales** y serán fijos durante la vigencia del contrato correspondiente

De conformidad con el artículo 54 fracción XIII del REGLAMENTO, el pago respectivo se realizará en pesos mexicanos de acuerdo con el tipo de cambio vigente al momento de efectuarse el pago, conforme a la publicación que emita el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, en términos del artículo 8 de la ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos.





# Condiciones de pago

De conformidad con los artículos 13 del REGLAMENTO, 9 de las POBALINES y 47 del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Financieros, el pago se realizará de manera anticipada en una sola exhibición, una vez activadas las suscripciones conforme a la cantidad señalada en la Tabla 4. "Requerimiento de Sistema Operativo", del numeral 3 Partida 2 "Contratación de suscripciones del software de sistema operativo Red Hat Enterprise Linux Server" y el plazo señalado en el numeral 3.1 "Activación de las suscripciones" de la Partida 2 "Contratación de suscripciones del software de Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux Server" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas", y presentada la documentación referida en el numeral 3.3. "Documentación" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" y previa validación por parte del Administrador del Contrato.

Con fundamento en los artículos 54 fracción XIII y 60 del REGLAMENTO y 170 de las POBALINES, la fecha de pago a Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V., en caso de resultar proveedor, no podrá exceder de 20 (veinte) días naturales contados a partir de la entrega del CFDI, comprobante o recibo respectivo, que cumpla con los requisitos fiscales, según lo estipulado en los artículos 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación, en los términos contratados.

Arturo García Maranjo y Cinca Representante Legal Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.